

minante para este sostenimiento de la serie.

La tendencia alcista se interrumpe entre 1678-1679. En el primer año mencionado, los matrimonios sufren un brusco descenso; en el segundo, en 1679, serían los entierros los que presentaron la mayor crisis de esta serie para todo el siglo XVII. Ambas series conectan, pues, en su comportamiento.

El factor determinante para la progresión final del número de matrimonios radica, sin duda, en la fuerte caída de los entierros, donde ya no parecen incidir causas exteriores --forasteros contrayentes--, sino una propia capacidad de recuperación.

Entre ambas series también existe una relación directa, aunque de carácter inverso, puesto que a mayor número de entierros le corresponde menor cifra de matrimonios, y a la inversa. Indudablemente, el que fallecieran más personas afecta lógicamente a la serie de los matrimonios --ya vimos cómo las crisis provocaban hechos tales como un mayor número de enlaces entre los viudos al desaparecer población soltera--. El sostenimiento relativo con el que los matrimonios van a soportar en la primera mitad de siglo las crisis es explicable por el aporte exterior y la existencia de una mayor capacidad de respuesta interior, en el sentido de casarse más población que bien pudiera estar en condiciones de hacerlo y, sin embargo, no lo realizase de no ser un momento de crisis.

En la segunda mitad sí afectan ya las crisis a los matrimonios. Hay una recuperación central en este periodo que queda rota en 1678-79. Al cerrar el siglo es manifiesto cómo la caída del número de entierros provoca un alza final de los matrimonios.

Los entierros respecto a los bautizados

Ambas series son las que presentan una mayor movilidad. Por norma general, los bautizados siempre resultan más elevados que los entie-

rros, con la excepción de una serie de años en los que son superados por estos últimos.

El inicio de siglo es el momento en el que la serie de entierros presenta sus valores inferiores, frente a un alto número de bautizados. Conforme los fallecidos se elevan de manera progresiva, el número de bautizados se vería afectado en las regresiones anuales ya señaladas. En 1635 la curva de entierros supera por 65 fallecidos a la de los bautizados. Esta primera crisis tendría su continuación en 1637, donde la diferencia se acentúa hasta superar en 224 los entierros a los bautizos. Entre 1640 y 1648 se producirá una alternancia que culminará este último año con 2.677 enterrados frente a 1.350 bautizados; en este momento, y a diferencia de los matrimonios, podemos afirmar de modo contundente que la crisis central del siglo sí afecta a los bautizados.

La inversión de comportamiento entre ambas series es manifiesta durante la segunda mitad del XVII. El número de entierros es superior al de bautizados en los años 1659 y 1663, si bien sin alcanzar los valores extremos anteriores.

Cuando sí afectará el alza de fallecidos al número de los bautizados será en esos años de 1678 y 1679, en los que se dio la mayor crisis poblacional y que provocaron el menor número de bautismos de la centuria en el año 1679. La caída posterior de la curva de entierros, al igual que en el caso de los matrimonios, fue secundada por una elevación importante de los bautismos en ese final de siglo.

La serie de los bautizados, en líneas generales, se muestra más sensible que la de los matrimonios frente a los entierros. Acusa de un modo más directo las sucesivas fases que éstos nos presentaron y a la par muestra una mayor capacidad de respuesta ante la crisis.

Conclusiones

La interrelación de las series nos permite comprobar de un modo

directo qué incidencia presenta cada una de las series sobre las restantes, dándonos una idea global del comportamiento general de la población.

La escuela demográfica francesa es la que aporta el método aplicado al estudio, caso de los trabajos de Veyret-Verner¹. Al conocimiento de tres de los elementos esenciales habría que añadir un cuarto que complementaría en cifras los resultados obtenidos: los padrones parroquiales; pero, por desgracia, de los mismos sólo disponemos de esos escasos datos que en el estudio particular de cuatro de las parroquias pudimos obtener.

Pese a ello pueden extraerse toda una serie de conclusiones derivadas de la propia interrelación:

- Los bautizados fluctúan condicionados por la evolución fundamentalmente de los entierros más que de los matrimonios, pues hechos ya analizados --caso de la mortalidad infantil-- parecen determinar la evolución de su curva.
- Los matrimonios se caracterizan por una cierta regularidad y capacidad de respuesta ante las crisis; en ellos influyen claramente los entierros. Frente a los bautizados, presentan una evidente sincronización.
- Los entierros constituyen la serie que incide de modo más directo sobre las restantes, algo que ya señala Pérez Moreda², siendo el factor que genera las más importantes regresiones o evoluciones de las otras dos series.
- En cuanto a la evolución, se señala un evidente paralelismo: actuando de modo sincrónico los bautizados y matrimonios y de modo inverso los entierros frente a los matrimonios y en especial en el caso de los bautizados.

EL CRECIMIENTO VEGETATIVO

La utilización numérica de la cifra de los bautizados frente a la de los fallecidos implica la idea de crecimiento poblacional. La fundamentación básica es la de que a un periodo de mayor número de bautizados que de entierros le corresponderá un crecimiento positivo y en el caso contrario un crecimiento negativo. La falta de otras fuentes fundamentales para el estudio, tales como los censos poblacionales, hicieron que investigadores como Pierre Goubert³ o Louis Henry⁴ utilizaran el término de "crecimiento vegetativo" para señalar con una cierta probabilidad, si bien no absoluta, cuál fue el movimiento poblacional y sus fases de regresión o desarrollo.

Del global de los 101 años en estudio, a 91 hemos de señalarles un saldo positivo en favor del número de bautizados y a 10 un saldo negativo. Es decir, en el 90 % de los años la población podemos decir, si bien de un modo relativo, que creció, mientras que en un 10 % de los años del siglo se caracterizó por una regresión.

Con los datos arrojados por las dos series comparadas fue confeccionada la gráf. núm. 203. En ella se señala qué periodos son positivos y cuáles son negativos, así como la desviación particular a cada uno de los años en análisis. La idea básica es sencilla: se considera que un nacido representa un factor positivo en cuanto al número de los pobladores existentes, ya que se le agregaría uno más; por el contrario, a un fallecido hay que considerarlo como negativo, pues se pierde un poblador. Es por esto, por tratarse de una fluctuación, por lo que decíamos al principio que el crecimiento vegetativo proporcionaba tan sólo una idea de cuál es el crecimiento poblacional. Para conocer el volumen global carecemos de toda una serie de elementos, pese a lo cual --al final del presente capítulo-- trataremos de valorar cuál fue el volumen total de la población granadina del siglo XVII.

Como podemos ver, hasta el año 1634 siempre encontramos un saldo positivo, pese a que el año de 1631 se acerca al valor cero --con 64 bautizados de diferencia respecto a los entierros--. En este primer periodo nos encontramos con las cifras positivas más altas, pues alcanzan valores superiores a los 1.100 bautizados en el año 1610.

La primera crisis de 1635 no es importante y resulta superada al año siguiente; sin embargo, en la segunda crisis el crecimiento ya es negativo con una cierta entidad (-224); desde 1638 a 1643 el saldo es positivo en favor de los bautizados. El año de 1643 arroja una diferencia negativa, pero en especial ésta resulta muy negativa por espacio de tres años, de 1646 a 1648; este último presenta un balance de -1.327, siendo muy importante el receso poblacional habido. Aun así, de 1650 a 1658 se recuperó el crecimiento demográfico, cortándose en el año 1659 con una crisis, que repite con menor intensidad en el 1664. Esta segunda recuperación resultó superior a la del periodo central del siglo y puede considerarse como prólogo a la más importante crisis y receso demográfico de todos los años en análisis: 1678 y 1679; en este último la cifra de los entierros fue superior a los bautizados en 1.922. Tan alta cifra parece determinar una falta de capacidad de respuesta por parte de la población, y desde luego tuvo su incidencia, pues en el año 1685, aun presentando valores positivos, éstos escasamente superan el punto cero. Ya en los últimos catorce años, la situación parece normalizarse, pues la población se estabiliza dentro de unas cifras positivas relativamente altas, si bien se señala un pequeño descenso en 1699.

Conclusiones

Por la evolución del crecimiento vegetativo, Granada parece entrar en el siglo XVII con una población superior a la que tendría al finalizar éste. De hecho, entre 1610 y 1620 la población creció

como nunca lo hizo durante la centuria. Entre 1620 y 1635 manifiesta una progresiva tónica descendente y entre 1636 y 1650 un momento muy difícil para la población en el que su crecimiento resulta negativo para una serie de años.

Luego vendría una alternancia, pues a fases de recuperación efectiva les secundarían dos nuevos momentos negativos. El peor periodo se señaló en los mencionados años de 1677, 78 y 79, hasta el punto de condicionar la no recuperación poblacional, ya que ésta no alcanzó el volumen de inicio del siglo.

LOS HECHOS HISTÓRICOS

La población y el acontecer histórico

Hasta ahora fuimos desarrollando la investigación en un análisis constante de las fuentes, presentando los datos, cuantificándolos y dándoles una explicación primaria del contenido de las cifras. Sin embargo, el proceso numérico no puede limitarse como tal a ese campo de actuación. Las cifras obtenidas se refieren a un marco concreto: Granada, y a un siglo determinado: el XVII. De esa dualidad de lugar y tiempo nace el presente capítulo.

Toda investigación demográfica carece de valor si no es sustentada en el análisis del periodo histórico en el que se desarrolla. Entre el hecho histórico y el poblacional y demográfico existe una relación interna; establecer en qué medida ese vínculo resulta importante es la labor que nos ocupa: rastrear toda esa serie de fuentes paralelas al estudio que permitan conocer de modo más profundo el proceso poblacional⁵.

Decía Nadal:

"En términos generales el número de bautizados aumenta en los periodos inmediatos a la abundancia y disminuye en los momentos posteriores a la escasez"⁶.

Son axiomas básicos al conocimiento demográfico, derivados de esa constante busca, por parte de los analistas de la demografía histórica, del proceso de interrelación entre el hecho histórico y la población que lo vivió.

Para la Granada del XVII las dificultades son múltiples: la carencia de datos y las lagunas existentes en ciertos periodos de años son difíciles de solventar. Pese a todo, nunca se cedió al desánimo y a todo hecho se le trató de buscar una explicación final.

Rasgos definitorios del siglo XVII

Tradicionalmente se viene considerando al siglo XVII como un periodo de receso demográfico, afectado por múltiples factores y causas: guerras, epidemias, catástrofes agrícolas, etc. Las investigaciones globales, como la realizada por R. Mols⁷, señalan el hecho de la despoblación; así, el mencionado autor considera que la población disminuye para España y Portugal entre 1600 y 1700 de 11'3 a 10 millones de pobladores.

Las explicaciones dadas son variadas. Señala Lynch⁸ cómo el ciclo de malas cosechas fue generalizado y afectó a amplias zonas en el periodo de 1678 a 1679. Trabajos como los de Reinhard y Armengaud⁹ buscan la explicación del proceso en un deterioro a nivel europeo de las condiciones climatológicas.

De modo particular en España, señala Domínguez Ortiz¹⁰ cómo hubo tres epidemias generales a la península: 1598-1602, 1647-1652 y 1676-1685. En tal sentido, la investigación de Nadal Oller¹¹ o la reciente de Pérez Moreda¹² reafirman la existencia de esos ciclos negativos.

Como puede verse, existe un concepto global sobre la población del XVII; sin embargo, está carente de análisis particulares. Es por ello por lo que el propio Domínguez Ortiz hablaba del siglo XVII como un reto para el historiador al no conocerse con precisión los periodos concretos que en cada lugar o zona determinaban el aumento o regresión poblacional¹³.

Veamos, pues, en el devenir de la ciudad de Granada cuál fue su proceso histórico a lo largo del XVII, tratando de insertar éste en los granadinos de un siglo.

La Granada del siglo XVII: los factores negativos

Si existe algo que determina los elementos que inciden en una población, es sin duda la existencia de hechos negativos para ella, es decir: lo catastrófico, lo que tiene de inusual una inundación o una epidemia --por citar dos ejemplos--, en la medida que merman a la población y sobre todo por su incidencia posterior en la memoria colectiva. Son los hechos negativos aquellos que con mayor facilidad son analizables, pues en lo que tienen de extraordinario fueron reflejados en las fuentes.

De otro lado, habría que convenir en el hecho de que si calificamos al XVII como un periodo negativo para la población, es por la abundancia de estos elementos. Se une, pues, una premisa previa a la propia realidad constatada. Examinemos, por tanto, cuáles fueron dichos elementos y su actuación.

Las epidemias

Las epidemias fueron elemento clave en los fenómenos demográficos de la Modernidad, jugando un papel decisivo en la evolución de la población. Su importancia es tal, que Helleiner asigna a la peste

el papel de factor principal en los recesos poblacionales: "la peste conservó su rango como peor homicida"¹⁴. Ahora bien, no se trataba de un elemento de actuación aislada; unido al proceso de epidemia, caminaba el de los ciclos de malas cosechas. Alimentación y contagio guardan estrecha relación; la baja en las defensas del organismo, originadas por una deficiente alimentación derivada de las malas cosechas, favorecería el proceso de extensión de las epidemias. Lynch¹⁵ relaciona las malas cosechas con las epidemias del XVI en España --por señalar una de las múltiples aportaciones--. En el XVII, y para el reinado de Carlos II, señala Henry Kamen: "la mala alimentación y unas condiciones domésticas de carestía de agua y falta de higiene era el contexto ideal para el contagio"¹⁶, indicando cómo la propia recuperación final de la economía en las últimas décadas del siglo determinó un aumento poblacional notable. Algo constatado en nuestra investigación, al reflejar el crecimiento vegetativo una importante alza en los últimos años de la centuria.

La peste se propagaba con mucha mayor facilidad en la ciudad que en el campo. Los núcleos urbanos eran aglutinadores de foráneos, favoreciendo el posible contagio exportado de otras zonas. Era la ciudad la que mayores dificultades planteaba de saneamiento e higiene, a la par que de abastecimiento, enlazando con lo anteriormente expuesto. La relativa benignidad del medio rural frente al urbano también pudimos constatarla en nuestro análisis.

El proceso de difusión de la peste es algo bien conocido. Ésta partía de un lugar en concreto, aquel en el que se generaban las condiciones necesarias para su aparición: deficiencias alimentarias, contagio de animales --en especial, ratas--, confluencia de masas poblacionales de diversa procedencia, zonas de rigor climatológico, etc. La suma de toda una serie de factores provocaba la aparición de la terrible epidemia. Desde su lugar de origen era difundida, en ocasiones, hasta remotos lugares. Braudel señaló como la ciudad de

Constantinopla, nudo central de comunicaciones, fue una de las máximas difusoras de las epidemias de todo Occidente¹⁷. La aparición de focos de peste en el XVII, y que afectarán directamente a Granada, es variada; así, la "peste atlántica" tuvo su origen en Centroeuro-
pa, e incluso la propia ciudad fue lugar de origen o epicentro en la señalada como la más virulenta: la de 1678 y 1679.

La peste azotaba de un modo cíclico: tras su aparición solía remitir, para posteriormente reanudar su diezma poblacional. En ocasiones los plazos de aparición y reaparición eran tan cortas que causaban estragos en una población agotada.

Una vez centrado el problema de las epidemias, entramos en el análisis directo de éstas y su influencia en Granada en el XVII.

El conocimiento médico

Indudablemente, la medicina del XVII, con sus escasos conocimientos, difícilmente podía aportar soluciones y afrontar con garantía de éxito la lucha contra los procesos de peste. Quizás el trabajo más amplio sobre los conocimientos médicos de la época sea la obra de López Piñero relativa a la medicina del Barroco¹⁸.

El conocido médico de Felipe II y Felipe III, Luis Mercado, realizó toda una descripción de los síntomas de la peste¹⁹. Otro médico de la época, Luis de Toro, publicó una obra en la que hablaba de la peste y el tabardillo²⁰. Lo interesante en todos ellos es su comprensión, derivada de la observación directa de los enfermos, de cómo actuaba la epidemia, señalando la aparición de ciertas manchas en la piel, de fiebre, etc.; en cuanto al medio de combatirla, veían necesario la precaución higiénica, introduciendo el hecho del contagio como elemento propagador de la enfermedad.

En el mismo sentido, existe una obra en la Biblioteca Universitaria de Granada, publicada en Madrid en el año 1681, que nos habla

de las medidas a adoptar en caso de contagio por peste: nos referimos al tratado de Juan Torre y Valcárcel²¹.

Un médico de la ciudad, según recogen los profesores Cortes Peña y Vincent²², actuó durante el proceso de peste de 1599 a 1602, siendo por lo tanto de enorme interés los datos que nos suministra. Ciñéndonos, pues, al ámbito de la propia ciudad de Granada, cabe citar un manuscrito anónimo, existente en la Biblioteca Universitaria mencionada²³, realizado por otro médico que vivió en los años de crisis de 1678 a 1679, los de mayor incidencia de la peste en nuestra ciudad. Del interés de esta obra daremos cuenta más adelante.

Según vemos, no resulta necesario remontarse a tratadistas como Silvio para ver cómo en el seno de la propia ciudad de Granada se tenía un conocimiento médico de la peste y su influencia en la población: evolución, síntomas, contagio, medidas preventivas, desaparición, etc. Y lo que es más interesante, se trataba de un conocimiento directo que refleja la actuación de la epidemia en los periodos críticos.

La forma de actuar ante la peste

El fenómeno de las epidemias creaba todo un sistema de defensa contra ellas. A instancia superior, el Consejo de Castilla se valía del Protomedicato para crear una comisión que paliara sus efectos; eran lo que podríamos denominar como "medidas oficiales"²⁴.

Aquí interesa destacar la actuación local. A nivel institucional, en primer lugar era la Chancillería la encargada de la adopción de medidas con la ayuda del Cabildo; se creaba la Junta de la Sanidad formada por el presidente de la Chancillería, cuatro oidores, el corregidor de la ciudad y dos caballeros veinticuatro y asesorada por una comisión de médicos.

Conocido el dictamen médico, si éste declaraba a la ciudad en peste, se prohibía el comercio y eran levantadas cercas celosamente

custodiadas²⁵. Se creaban hospitales donde acoger a los enfermos y de este modo separarlos de la población sana. Las autoridades, ante los desastres económicos que generaban las epidemias, solicitaban fondos extraordinarios, como es el caso de la concesión de un fondo de 30.000 ducados para socorrer a enfermos y necesitados concedido por la Junta de Salud y procedente de la Renta de Población, del año 1679²⁶.

Otras medidas prohíben el comercio con zonas en las que era conocida la existencia de peste. Así, en 1625 la Chancillería ordenó a las autoridades de la Costa no descargar barcos procedentes de Sicilia ante las noticias de epidemia en dicha isla²⁷. Cerrar la ciudad y aislarla era la práctica habitual ante la epidemia. Las referencias a este hecho son múltiples; así, en 1644 son cerradas puertas y murallas, nombrándose un comisario que estableciera el control de entrada y salida²⁸. Incluso conocemos el gasto de 2.800 reales en la construcción de tapias para cerrar la ciudad, estableciendo guardias en sus muros en el año de 1648 al conocerse la existencia de una peste que, nacida en Valencia, se extendió por Murcia y Málaga²⁹. El problema del abastecimiento trataba de paliarse: en 1650 la Chancillería opta ante la peste por cerrar las puertas, dejando tan sólo abiertas las necesarias para el abastecimiento y vigilar las entradas formando una junta encargada de su ejecución presidida por el corregidor Álvaro Queipo de Llano³⁰.

La actitud de las autoridades era la de aplicar medidas de fuerza, cortando el posible contagio si era preciso con la ejecución de personas. Jorquera³¹ narra cómo fueron ajusticiadas tres personas procedentes de Málaga, una de ellas vendedor de atún, ante el riesgo de que portaran la epidemia desde esa ciudad.

La población, por su parte, reaccionaba con miedo, pánico e incluso la huida. Para la mentalidad de la época era lógico ver en la epidemia el castigo divino: "... que es Dios que ofendido con culpas

y pecados castiga a los hombres con esta enfermedad y los amenaza con ellas", nos dice el médico anónimo³². La peste creaba todo un fervor religioso de exculpación de los pecados. Novenarios como el del padre jesuita Pedro de Montenegro³³ expresan la mentalidad de la época. El propio Jorquera nos narra la celebración de procesiones contra la peste³⁴. El paroxismo de estos fenómenos se alcanzó en el año 1679 durante la celebración de un culto a la Virgen del Rosario en la iglesia de Santo Domingo, en el que, según los testimonios de la época, la imagen se iluminó con una luz de colores; el supuesto milagro debió de correr como la pólvora y provocó la apertura de un expediente cuya copia se conserva en el Archivo Histórico Nacional³⁵.

Lo cierto es que el miedo a la peste generaba una hipersensibilidad ante ella. Recuérdese la partida encontrada en el archivo parroquial de San Nicolás³⁶: "enterróse apriesa porque murió de peste".

En un intento por tratar de recabar información sobre el fenómeno de la huida, realizamos un sondeo en el archivo parroquial de la vecina población de La Zubia para unos años concretos: 1675 a 1682, con objeto de comprobar si algunas personas pudieron trasladarse a un lugar que proporcionara mejores posibilidades de supervivencia --recuérdese que la peste se propaga con mayor facilidad en el entorno urbano que en el rural--. La pérdida humana producida en esta población debido a la crisis durante esos años fue menor que en el caso de Granada, con una disminución del bautizados del 4'1 % en los años centrales (1678 y 1679), del 5'7 % de matrimonios y del 6'9 % de alza en los entierros³⁷. Cabe pensar en la confluencia de dos factores: de un lado, la mayor resistencia de la población del lugar por tratarse de una zona agraria en contacto directo con la Vega; de otro, el aporte poblacional exterior de procedentes de Granada que bien pudieron huir de la peste que asolaba a la ciudad.

En cuanto a las medidas que la población debía de adoptar, los propios médicos ya citados señalaban la necesidad de purificar el

aire corrompido mediante la quema de maderas olorosas y la de una mayor limpieza de las calles y casas, así como la utilización de "telas puras" tales como la seda. A buen seguro, la población debió de adoptar las primeras; en lo tocante a la vestimenta, no nos atreveríamos a asegurarlo, pues el uso de sedas no era algo que estuviese al alcance de la inmensa mayoría.

Las epidemias a lo largo del XVII

A lo largo del siglo en estudio se señalan tres grandes ciclos de epidemias. Veamos a continuación qué referencias poseemos sobre ellas.

De la primera acaecida, la denominada "peste atlántica", tenemos noticias directas por Bermúdez de Pedraza³⁸: "En este año de mil y seiscientos uvo peste en Granada". Sin duda, no podía empezar peor el siglo para la población granadina. Efectivamente, desde la anterior centuria, año de 1596, la población estaba acometida por una peste que tenía carácter general a toda la península y cuya incidencia debió de ser muy fuerte, pues B. Bennassar calcula el número global de fallecidos en más de 500.000³⁹. Al parecer tuvo su origen en la región centroeuropea, en Alemania o Polonia; en dichas regiones es fechado el inicio hacia 1596, en 1597 alcanzó Galicia y en 1598 el Sur de la península, con una penetración por la zona levantina y otra por Sevilla⁴⁰.

En Granada hizo sentir su efecto. Así, en los años de 1600 y 1602 hubo de ser requisado el Hospital Real para la curación de los apesados⁴¹. La aportación más importante para el conocimiento del proceso de crisis de 1592 a 1602 se la debemos al profesor Vincent⁴², quien realiza un estudio comparativo de diversas parroquiales para averiguar la incidencia que tuvo: San Cecilio, San Juan de los Reyes, Santa María de la Alhambra y San Pedro y San Pablo. En las dos

primeras valora como importante la pérdida poblacional, frente a las dos segundas, en las que se dio más atenuado el proceso.

El caso de San Cecilio es bien conocido por nosotros⁴³. En esta parroquia se produjeron dos alzas importantes en el número de entierros, en los años de 1600 y 1602⁴⁴. Podemos afirmar que en esta parroquia influyó el proceso de peste atlántica. Sin embargo, lo que ocurrió a nivel particular no es generalizable para el conjunto total de la ciudad. A lo largo del estudio particular de cada parroquia pudimos ver cómo en una zona concreta de la ciudad, la correspondiente a las parroquias de San Miguel, San Nicolás, San José, San Juan de los Reyes y San Cecilio (es decir, en la mayor parte del Albaicín y la zona del barrio del Realejo), el número de entierros fue elevado frente a los escasos matrimonios y bautizos. Por el contrario, el conjunto global arrojó un comportamiento distinto. Al reaar la evolución sobre el valor base de cada una de las series totales, vimos cómo los bautizados del periodo se situaban en valores intermedios, los matrimonios en el más alto de todo el siglo y los entierros, por contra, en el inferior número de fallecidos. La propia interrelación de las series mostraban los valores de entierros en las cifras inferiores de todo el decenio --por debajo a la de los matrimonios-- durante los años de 1600 a 1606. Incluso el crecimiento vegetativo supuso para dichos años uno de los momentos más positivos.

Todo esto quiere decir que si bien Granada fue afectada por el proceso epidémico general de 1596 a 1602, fue una crisis que incidió más en el marco concreto de ciertas parroquias que en el conjunto global de la población.

Pasado este principio de siglo, Jorquera señala otros momentos en los que la peste hizo su aparición. Para el año de 1617 nos indica la aparición del tabardillo "con muchas muertes"; sin embargo, ni para 1616, 1617 y 1618 podemos señalar la existencia de un gran número de muertos, fuera de la pauta de conducta ascendente que la

serie de fallecidos adopta en esos años. En 1620 mueren también, según el cronista, muchas personas, si bien en este caso se trataría de gripe: "Fue muy enfermo de garrotillos y murieron muchas criaturas y gente moça"⁴⁵. Habría que convenir, no obstante, en que el cronista tampoco resultó muy certero en esta ocasión, ya que si bien en 1620 fueron enterradas 937 personas, en el anterior de 1619 lo fueron 1.112. La conclusión posible es el hecho de que a causa de la gripe morían menos pobladores que de peste.

Para el año de 1635 nos señala: "Camaras de sangres que fue como rama de pestilencia de lo cual falleció mucha jente"⁴⁶. En este caso, y citando directamente la peste, el cronista sí estuvo acertado, pues en el ese año de 1635 vimos cómo fallecieron 1.529 personas, cifra superior a la de los bautizados --1.164 en total--. Es el primer momento en el que la población presentó un crecimiento vegetativo negativo de -65 personas. Posteriormente se acentuó en el año de 1637 y sin embargo, curiosamente, no hizo referencia alguna.

Al año de 1641 le señala Rabasco Valdés⁴⁷ el carácter de crisis; sin embargo, nosotros no lo constatamos como tal, si bien se trata de un año aún afectado por la crisis anterior, la de 1637. Serían los años centrales del siglo: 1647, 48 y 49, los que presentarían unas cifras muy elevadas de entierros, significándose como la segunda crisis más importante para la Granada del XVII. Tal y como vimos, el fuerte incremento en el número de entierros provocó una disminución muy importante de los bautizados y en menor cuantía de los matrimonios.

Domínguez Ortiz⁴⁸ señala cómo, tratándose de un proceso de peste, éste se sumó a un ciclo de malas cosechas, provocado por una serie de años climatológicamente adversos. En cuanto a la vía de penetración, parece claro que debió ser por la zona del Levante en línea hacia Guadix, tal y como demuestran los trabajos realizados por García Ballester y Mayer⁴⁹. La combinación de otros factores nega-

tivos en este periodo de crisis será posteriormente analizado. Lo que quizás resalte es el hecho de que el periodo más virulento se dio en el año 1648, con 2.677 entierros, frente a la estrepitosa caída del número de los bautizados, que se situaron en 1.350, arrojando un crecimiento vegetativo negativo de -1.350 personas, constituyendo, por lo tanto, uno de los peores momentos vividos por Granada en el XVII.

En los años de 1659 y 1663 quedaron marcados dos nuevos descensos, con un crecimiento vegetativo negativo; carecemos de datos directos sobre los mencionados años, pero sin duda estas dos regresiones son el coletazo final de las crisis de mediados de siglo.

La peste acerca de la que poseemos una mayor información, a la par que resultó la más virulenta, es la fijada en los años 1678 y 1679. En relación a este periodo, Domínguez Ortiz⁵⁰ refiere cómo la propia ciudad de Granada fue su epicentro, y desde ella irradió a otros lugares. Al propio factor de la peste se le unieron otros como las malas cosechas. Juan Díaz Martín de Cabrera⁵¹, al referirse a ella, nos dice: "Aparecería desde los últimos días de 1679 y ocasionó más de 50.000 víctimas". Evidentemente, la cifra de fallecidos resulta desmesurada, pues sabemos que el número de los entierros de 1679, con ser el más alto del siglo, se situó en 3.138 fallecidos, si bien tan sólo fueron bautizadas un total de 1.216 criaturas, lo que situó el crecimiento vegetativo en nada más y nada menos que -1.922 personas en ese año.

El propio Domínguez Ortiz⁵² constató la fuerza que debió de tener esta epidemia, ya que, pese a los gastos ocasionados para evitar su difusión, señala cómo en la población de Padul, con 110 vecinos, mueren 204 personas y en Illora 771. Sabemos que por aquellas fechas ataca a la población costera de Motril: el Cabildo de Málaga recibe una carta de esa población solicitando un médico que ayude a combatir la peste⁵³.

Por su parte, aquel otro citado médico granadino, cuyo nombre desconocemos pero que vivió en los días en que la peste asoló nuestra ciudad, hace repetidas alusiones a ésta, refiriéndonos que se agravó en el mes de agosto de 1678 para posteriormente ceder en intensidad en septiembre y diciembre, volviendo a reanudar su actividad al siguiente año (1679) y extendiéndose a otras zonas⁵⁴.

Por fin, en el año 1680, quedaría declarada como extinguida la epidemia y se reanudó el comercio con el exterior⁵⁵.

No cabe, pues, la menor duda de que se trató de una importante crisis para Granada, la peor del siglo. Constatamos su existencia en todas y cada una de las parroquias y para las tres series cuando realizábamos el estudio particular. En el análisis global también se concretó la actuación de la epidemia, y no sólo por producir el mayor número de los entierros llevados a cabo en el siglo, sino porque en su sentido inverso ya vimos cómo arrojó el menor número de matrimonios y bautizos de todo éste. La coincidencia, pues, entre el factor histórico y el movimiento poblacional quedó puesta de manifiesto.

Perteneciente ya a los últimos años del XVII, existe un documento en el Archivo Histórico Nacional⁵⁶ en el que se menciona la plaga de langostas que atacó al campo granadino en 1671 --y, efectivamente, para ese año las series señalan una crisis, si bien de escasa entidad--, asolando las labores y arruinando la Vega y 6.000 casas⁵⁷ que en ella había. Pero quizás lo que más interesa es el hecho de que el documento señala la repetición de la plaga en el año 1688 sumada a la peste negra; podría ser un coletazo final de la anterior, pues resulta cierto que en ese año aumentaron de modo ostensible el número de entierros, si bien no alcanzando, ni tan siquiera aproximándose, los valores marcados en la crisis padecida hacía tan sólo nueve años.

Subsistencias y ritmo demográfico

Población y subsistencias van íntimamente ligados. En una economía de base agraria --característica esencial del sistema económico de la Edad Moderna-- la población estaba sujeta y determinada por la explotación de la agricultura.

La población, desde el punto de vista demográfico, es el objeto central de nuestra presente investigación. Como complemento a la misma, debemos de analizar el factor de las subsistencias; quiere ello decir que el tema de las subsistencias, en un análisis en profundidad, nos llevaría a estudiar hechos tales como el volumen de superficie cultivada, el rendimiento de la tierra, las rentas, los transportes, el precio, los productos, etc. Todos y cada uno de estos aspectos serían objeto de una tesis particular que nos permitiese valorar su importancia --algo indudable-- y en los que además la población como tal se sitúa dentro de otro aspecto más a estudiar. Pese a ello, y dado que la población constituye el objeto central de la investigación --según decíamos--, hemos de considerar, en consecuencia, un factor negativo más: el de las subsistencias, si bien de un modo aproximativo y en la medida en que podamos constatar la íntima relación existente entre ambos elementos.

La importancia del conocimiento del sistema agrario queda manifestada por Labrousse⁵⁸ en su análisis de la incidencia de las cosechas sobre la planificación de la vida; es por ello por lo que el conocimiento del precio de un producto básico para el consumo --caso del trigo-- sirve como elemento de análisis poblacional. Al respecto, Goubert⁵⁹ determina que el precio del trigo es un "barómetro demográfico" de la población. Los posibles elementos en los que fijar el análisis del precio son múltiples y variados; existían toda una serie de productos de consumo directo: aceite, almendras, cebada, leña, manteca, etc., cuyos análisis de las fluctuaciones de sus precios

podrían determinar un conocimiento poblacional. El estudio más sobresaliente, en tal sentido, es el llevado a cabo por Hamilton⁶⁰.

El análisis de las subsistencias y su repercusión en el ritmo demográfico de la ciudad de Granada en el XVII los fijaremos en el conocimiento de un producto básico y en un inicio señalado: el trigo, con su fluctuación de precios. Pese a ello, trataremos de buscar otro tipo de información, no queriendo caer en ese determinismo que el propio Hamilton señalara --y es curioso que sea precisamente él-- en su artículo "Uso y abuso de la historia de los precios", cuyo título resulta suficientemente elocuente⁶¹.

El problema mayor deriva de la carencia de datos. Las lagunas existentes se trató de suplirlas con toda información posible, centrandó el análisis en el mencionado precio del trigo pero utilizando también otras fuentes o noticias que, relativas al tema de subsistencias, pudiesen apoyar el conocimiento de la evolución poblacional. El análisis directo hubiera derivado del conocimiento de los precios de venta de la Alhóndiga y en especial de los pósitos, aunque por desgracia no existe información sobre éstos⁶².

Para el periodo comprendido entre 1600 a 1646 utilizamos dos tipos de información. La primera de ellas consistió en realizar un análisis de los precios que Hamilton⁶³ da para los cereales y referidos a Andalucía --su estudio se centra en Sevilla, con datos esporádicos sobre otras zonas--. En líneas generales, la evolución de los precios se correspondía con los valores poblacionales; el momento de mayor disociación se dio a comienzos del siglo y hasta el año 1607, periodo en el que, pese al elevado precio, la población se situó en valores altos --tomando como referencia nuestra curva de crecimiento vegetativo--. Posteriormente los precios tienden a la elevación constante, si bien con momentos de regresión puntuales. Esa tónica evolutiva se corresponde con el resultado obtenido por nosotros pero en sentido inverso, es decir, conforme se dio el alza de

precios la población manifestó una regresión. Pese a todo, se trataba de una visión muy general, si bien coincidente con la realidad. Por ello recurrimos a otra fuente: Jorquera. El cronista siempre reflejó interés por recoger el tema del precio de la hogaza de pan, que, si bien no era el del trigo, sí se elabora directamente a partir de éste, por lo que sustancialmente resultaba válido. Es interesante observar cómo en esta ocasión sus anotaciones resultaron certeras. La lista de precios ofrecida por Jorquera⁶⁴ parte de 1604 y finaliza en 1643 --no siendo completa la relación de años--. Hasta 1617 señala una subida de 6 maravedíes, estabilizándose posteriormente el precio en 18 maravedíes hasta 1628: precio y población guardan estrecha relación; los bautizados se caracterizaron por un alza interrumpida en 1620 y una estabilización hasta 1630. La siguiente anotación corresponde a 1639, fecha en que el precio es menor, pues se fija en 12 maravedíes; en 1641 alcanza el valor de 20 maravedíes y posteriormente desciende a 18 en 1643. Esos años y precios son coincidentes con una crisis poblacional y la salida de ésta. De modo claro podemos observar cómo en los momentos difíciles el precio sufre un alza, frente al descenso experimentado al finalizar las crisis.

Jorquera, que en este caso resultó certero, era también un optimista; al referirse a la Vega circundante, escribió:

"Cójese tanto trigo en su vega y su gran número de lugares y certijos y sus siete villas..., que ellos solos sustentan a Granada"⁶⁵.

Desde luego no era una visión muy acorde con la realidad. Sabemos que hubo momentos en los que se hizo preciso importar trigo ante la carencia de éste⁶⁶, y desde luego la población pasó hambre. Estas dificultades se reflejaron en otros hechos que reafirman el análisis de las subsistencias, si bien no se refieren al precio del trigo

sino al de otro de los elementos clásicos en la investigación: la moneda. Cronológicamente, las últimas referencias de Jorquera enlazan con un motín del año 1642 en el barrio del Realejo, que revisió carácter general para toda Andalucía en el año 1648. La causa fue la baja del vellón⁶⁷, junto a otros factores como la escasez de grano y un alza de la carestía de la vida⁶⁸.

Los hechos coinciden de nuevo con el fenómeno poblacional. El motín del 42, provocado por esa depreciación, tiene su análisis en la salida de un difícil periodo económico; en éste el crecimiento negativo de la población fue provocado en mayor medida por una crisis de subsistencias que por un proceso de epidemias. Los sucesos del 48 coinciden también con la crisis central del siglo, de la que reiteradamente hablamos. A la salida de ésta vuelve a aparecer el motín --caso similar al del 42--, dándonos a entender que los fenómenos que inciden en la regresión poblacional actúan a más largo plazo en los procesos económicos, afectándolos tras su desaparición en años posteriores.

Estos hechos reafirman las dificultades existentes en esos difíciles años de 1640 a 1650. Pero para continuar nuestro análisis resultó necesario buscar nuevas fuentes que no supusieran una ruptura con nuestro elemento en estudio: el precio del trigo. Para éste, y en el año de 1650, señala Felipe Ruiz Martín un alto valor⁶⁹; se trata de una noticia aislada e inconexa. Para estudiar de modo serio la elevación o regresión del costo del trigo analizamos una curiosa documentación que cubría el periodo cronológico de 1646 a 1700: el archivo del Real Colegio Mayor de San Bartolomé y Santiago, institución de la que ya hemos hablado con anterioridad. Lo que más interesa al tema que nos ocupa es el hecho de que el Colegio vendía públicamente los excedentes de trigo recogidos a sus arrendatarios --pues tenía tierras a censo--, siendo anotados y controlados dichos precios por el Patronato del Colegio, que recibía el nombre de su fundador: Patronato Diego de Rivera⁷⁰.

Todos los precios giraban en torno a la cifra de los 60 a 80 maravedíes. En el periodo de 1646 a 1650 el precio alcanzó su valor máximo, seguido por el habido de 1676 a 1680. Ambos coinciden con las dos grandes crisis, siendo, sin embargo, superior el que se corresponde con la menor en intensidad al que se corresponde con la mayor. En la salida de los momentos difíciles siempre hubo una tendencia a la baja, pero en todo momento las crisis menores repercutieron con leves alzas. La evolución más inusual fue hallada entre 1696 y 1700, donde una tendencia alcista de los precios manifestó de modo paralelo un crecimiento poblacional. Aun con todo, ambos factores siempre guardaron estrecha relación.

El trigo y su precio, como elemento parcial aportado a nuestra investigación, resultó válido para el estudio de las subsistencias. Considerando a las subsistencias como otro de los elementos negativos al crecimiento poblacional, pues en todo momento la vida se manifestó por su precariedad. La alimentación de base agraria resultaba insuficiente, los recursos explotados del campo marcaban unos estrechos límites al propio crecimiento de la población que de éstos se sustentaba. Cuando aparecía el fantasma del hambre --recuérdese el análisis realizado sobre ésta en el capítulo de entierros--, la población estaba expuesta a la muerte. Las posibilidades, a la par, quedaban ceñidas a una deficiente explotación que en poco difería de la de la época romana; un avance de la técnica hubiera garantizado mayores posibilidades de vida.

El ciclo vital quedaba, pues, cerrado: la carencia de alimentación disminuía la capacidad de respuesta del organismo ante las crisis y cuando ambos factores del hambre provocada por los ciclos de malas cosechas y la epidemia se unían, el efecto era devastador para la población.

La guerra

El siglo XVII sería el de la pérdida definitiva del papel hegemónico de la casa de Austria española. El sostenimiento de la maquinaria de guerra provocó la constante necesidad de nuevos hombres para nutrir al ejército. Los frentes eran múltiples, pues alcanzaban desde Portugal a Flandes o desde Italia a los presidios del Norte de África.

Granada aportó una importante masa de población a lo largo de toda la centuria. Jorquera⁷¹ señala la salida de múltiples partidas para los distintos frentes desde la ciudad de Granada, señalando una dualidad entre los que salieron a la cercana Costa, para la defensa de ésta, y los que, por el contrario, formando grandes compañías tenían como punto de destino Milán o Flandes. A decir del cronista, entre 1600 y 1615 el número de soldados alistados, voluntarios o por la fuerza, fue de 944; entre los años de 1616 a 1626 un total de 456; para el periodo que abarcaría de 1626 a 1640 la cifra más elevada: 2.481; y finalmente, en los dos últimos años de su crónica --1641 y 1642--, nos da la cifra de 544. Con todas las reservas hacia estas cifras, Jorquera apunta un global de 4.425 granadinos que partieron a la guerra. Según hemos podido ver, la aportación resulta relativamente importante a principios de siglo; el periodo de 1616 a 1625 supuso un descenso en el número de salidas a la guerra; pero cuando aumenta hasta altas cifras sería a partir de 1627 y como consecuencia del panorama exterior.

Resulta muy difícil valorar el número de hombres que aportó la ciudad. Los datos que da Jorquera pueden completarse con algunos otros. Garzón Pareja⁷² nos refiere cómo por dos Reales Cédulas, fechadas en 1601 y 1609, la ciudad estaba obligada a aportar un tercio anual de 1.000 hombres. Felipe IV hace más pesada esta carga: en 1635 comunicó a la ciudad que tenía que aportar 1.300 soldados para

la guarnición de presidios en una leva general de 18.000 infantes que se realizó en Castilla; la ciudad adujo sus privilegios, pero el rey se reafirmó en la orden por considerar que ésta no los vulneraba⁷³. Igualmente, solicitó 1.000 hombres para la armada en el año 1645⁷⁴; no sabemos realmente si la ciudad llegó a aportar estos contingentes, pero suponía una pesada carga en aquellos difíciles años de crisis.

Un documento en base a: "Traslado de compañías de Granada"⁷⁵, que se conserva en Simancas, da la cifra de 4.876 procedentes de nuestra ciudad en el año de 1646, de los que fallecieron 387, el 7'9 % del total.

Para buena parte de la segunda mitad del siglo XVII, Navarro Pérez⁷⁶ proporciona datos sobre la aportación económica y militar de Granada al reinado de Carlos II; en el periodo comprendido entre 1666 y 1697 fueron 14.700 los granadinos que marcharon al ejército.

La salida para la guerra supuso toda una sangría para la población, máxime si se tiene en cuenta que muchos de los que se marchaban no volvían, bien por muerte, bien porque desertaban del ejército y pasaban a engrosar la lista de bandoleros o vagabundos⁷⁷. Navarro Pérez constató cómo desde 1640 hasta la rebelión de Portugal salieron 700 granadinos y sólo volvieron 160⁷⁸.

Jorquera escribió:

"No pueden salir tres procesiones... respecto de la poca gente, por haberla sacado para las guerras de Francia, Cataluña y Portugal"⁷⁹.

Y si esto sucedía en el año 1641, no cabe la menor duda de que se repitió en posteriores. Por su parte, la ciudad era consciente de la sangría poblacional que originaba el fenómeno. Así, en 1655 se vio en la Junta de Guerra dos memoriales de la ciudad de Granada en los que se quejaban de las levadas forzosas, que no sirvieron para

nada, pues una Real Cédula de 1639 levantó un tercio de 600 infantes en Granada y otras ciudades de Andalucía⁸⁰.

Lo cierto es que conocemos la salida de al menos 25.000 granadinos a lo largo de todo el siglo. Si convenimos con Navarro Pérez y Domínguez Ortiz en que de ellos únicamente volverían alrededor del 20 %, la cifra total de pérdida humana se situaría en 20.000 --dicho con todas las lógicas reservas-- repartidos a lo largo de todo el siglo.

Cuando hablamos de la inmigración, vimos cómo el número de contrayentes foráneos se situaba en un total de 8.698. Por tanto, su cifra no supone tan siquiera el 50 % de la pérdida humana de la guerra. Es por ello por lo que ésta se sitúa entre uno de los factores más negativos para la población granadina del XVII.

La emigración a Indias

Al analizado factor de la guerra habría que sumar otro, causa también de despoblación, si bien de carácter menor:

"La segunda causa de la despoblación de Castilla ha sido la muchedumbre de Colonias que della sale para poblar el Nuevo Mundo",

escribió Fernández de Navarrete⁸¹, señalando con indudable acierto otro de los factores negativos.

El problema parte de intentar conocer cuál fue el volumen total de esta emigración. Juana Gil-Bermejo⁸² explica cómo el conocer la realidad básica es sumamente difícil, tanto por las lagunas documentales existentes como, en especial, por el tema de la emigración clandestina. El mecanismo de seguimiento del número de granadinos salidos a Indias está claro: la Casa de Contratación de Sevilla. Ésta era la institución reguladora de la salida de viajeros. Para

partir era necesaria la licencia que probara la limpieza de sangre; se creaba, pues, un "Libro de asiento de pasajeros". Pese a todo, éste no recogía los "provistos" o personas que partían con nombramiento real, ni los eclesiásticos --religiosos en su mayoría--⁸³.

Los datos que para Granada arroja la mencionada documentación los conocemos merced a la labor de Barea Ferrer⁸⁴, referidos todos ellos al periodo del XVII, pues del XVIII tenemos tan sólo un conocimiento parcial en un trabajo realizado por Díaz-Trechuelo⁸⁵.

El profesor Barea señala cómo en el siglo que nos ocupa, y frente al XVI, Granada debió de manifestar una tónica descendente pese a continuar siendo Andalucía la de mayor aporte. En 1608 tuvo lugar la salida de catorce granadinos: siete a Nueva España, seis a Perú y uno a Panamá⁸⁶. Para el periodo de 1640 a 1699, el total fue de treinta, con un porcentaje masculino abrumador, pues los varones fueron veintisiete.

Resultan cifras mínimas sobre el cómputo global de población y cabe pensar que fuesen más por la problemática del embarque fraudulento; pese a todo, queda reseñada la emigración a Indias como otro de los factores negativos para la población.

La adversa climatología

Si utilizamos el término de "adversa" no es de modo gratuito. Tal y como veremos, las condiciones climatológicas del periodo que nos ocupa no pudieron ser más nefastas para la población.

Una serie de autores, entre los que destaca Le Roy Ladurie⁸⁷, analizaron las variaciones climatológicas habidas a lo largo del XVII. El resultado de sus investigaciones fue el comprobar cómo a lo largo de todo el siglo, y para la totalidad de Europa, el clima se caracterizó por bruscas e importantes modificaciones, en alternancia continua de periodos de sequía con lluvias torrenciales.

El efecto sobre la población es directo; ya hablamos de que la base agraria condicionaba el crecimiento poblacional como factor esencial, pues en buena parte derivarían las posibilidades de alimentación. A su vez, e íntimamente ligado, el clima subordinaba a las cosechas, pues incluso en periodos de sequía el deficiente sistema de regadío no podía suplir la carencia de agua, incluso en Granada. Es por ello por lo que Braudel decía que el menor trastorno atmosférico rompía el precario equilibrio existente entre los hombres y sus subsistencias⁸⁸.

Granada y su Vega circundante estarían sujetas a todas las variaciones del clima. Los abundantes datos suministrados por Jorquera⁸⁹ reflejan lo que para el hombre del XVII suponía la carencia, y en ocasiones el exceso, de agua. Con la minuciosidad habitual señala sequías en los años de 1603 y 1604; en este último coincidiendo con Pedraza⁹⁰:

"El año de mil y seiscientos y quatro uvo en Granada una gran seca de agua",

y continuando su relación de años secos en 1628, 1640 y 1641. Por el contrario, las tormentas y excesos de lluvias son mencionadas en 1611, 1614, 1618, 1629 y 1642. Asimismo, nos proporciona referencias muy directas sobre los estragos que causaban; así, el granizo de 1611 destruyó parte de la cosecha de la Vega, o bien las torrenciales lluvias de 1603, que impidieron la siembra del trigo. Por otra parte, él mismo justifica el aumento del precio del pan en el año 1641 por una adversa climatología que provocó malas cosechas.

Si bien Jorquera no resulta en extremo coincidente, en este caso, con la evolución de las series demográficas, tampoco lo es menos el hecho de que por el cronista sabemos que la crisis central del siglo tuvo su origen y efecto combinado en todo ese ciclo de malas cosechas derivadas de la difícil situual climatológica. El propio pueblo, al igual que en el caso de la peste, veía la mediación divina como

una necesidad; por ello ante las prolongadas sequías se realizaron rogativas como la de 1604⁹¹.

Con posterioridad a la crónica de Jorquera resulta muy difícil obtener datos; sin embargo, en el año de 1658 Barrionuevo nos relata:

"Escriben de Granada haberse muerto mucha gente de hombres y mujeres de repente en las iglesias, casas y calles desde que entró la Cuaresma"⁹²,

explicando que la causa fue una serie de lluvias torrenciales. Este mismo autor señala la existencia de nuevos temporales en 1661.

Por último, tenemos referencias de una serie de fuertes lluvias que llegaron a causar estragos al destrozar las cosechas en el año 1683, dando lugar, igual que en otras ocasiones, a rogativas y procesiones⁹³.

Las adversidades climatológicas no sólo afectaron al campo. Poseemos referencias sobre la tormenta que en el año 1629 deterioró de modo considerable el barrio del Albaicín, "donde arrasó más de 30 casas con pérdida de jente y hacienda"⁹⁴, un hecho sobradamente conocido, tal y como refiere Palanco⁹⁵, o los recientes estudios de Vincent⁹⁶. Lo cierto es que el antiguo barrio de la ciudad no pudo resistir, con su precariedad constructiva, la furiosa acometida del agua. Esta puede ser una explicación primordial de su paulatina despoblación, a la que aludíamos en los estudios particulares de sus parroquiales y cuando analizamos el movimiento poblacional en el seno de la propia ciudad: la otra, también indudable, estriba en el proceso de expulsión de los moriscos, pobladores por excelencia de esa zona de la ciudad.

Como puede verse, la climatología fue un factor más que jugó su papel y, en ocasiones, elemento primordial que condicionó la evolución de la población.

Los terremotos

Como uno de los dos factores que cierran el proceso negativo de la población, analizaremos el de los terremotos, considerándolo de rango menor.

Granada es una ciudad asentada en una zona de tradición sismológica. A lo largo de su historia sufrió múltiples temblores de tierra y algunos de ellos se dieron en el siglo XVII.

No creo que los terremotos fuesen causantes de muertes masivas; a lo sumo pudieron provocar algunos fallecidos. Sin embargo, bien pudieron tener un enorme efecto psicológico, provocando la huida --si bien temporal-- con el abandono de las viviendas. Es algo que hoy en día sucede también en la ciudad, destacándose el hecho de que todavía se celebran misas de renovación del voto de la ciudad de Granada para la salvaguarda divina de los terremotos. Si hoy, finalizando el siglo XX, continúan este tipo de celebraciones, habría que apuntar que, más que por el hecho de ser una tradición, es porque cada cierto tiempo la ciudad sufre una nueva sacudida --con el consiguiente susto general--. Cabe pensar que en el XVII, para la mentalidad de los granadinos de la época, el terror fuese generalizado.

Los temblores fueron muchos, bien conocidos --a través de Jorquera-- los habidos en la primera mitad del siglo: años de 1607, 1614, 1636 y 1640. Al profesor Vincent⁹⁷ debemos el estudio más interesante sobre la cuestión. De los restantes años que conforman el periodo desconocemos lo sucedido, con la excepción de uno muy fuerte que debió sacudir la ciudad en el año 1680 según menciona Villa-Real⁹⁸.

Otros accidentes

Si bien revisten el carácter de anécdota, no podemos dejar de re-

ferirnos a esos acontecimientos de la vida cotidiana que también influyeron en la población y a los que Jorquera hace referencia. Así, esos incendios: el del año 1606 en una casa originando cinco muertos⁹⁹, o el de 1638, que debió de ser importante al afectar a la Alhóndiga Zayda y al Corral de la Rosa¹⁰⁰, o bien el del Palacio Arzobispal de 1639¹⁰¹, algo que se repitió en fechas recientes. A estos accidentes se suman otros; así, en 1621:

"El día del Apóstol Santiago en la plaza Birrambla se vino al suelo una casa llena de gente que estaba recién hecha..., murieron más de doscientas personas"¹⁰²,

cifra sin duda exagerada; o la referencia a este otro suceso ocurrido en la misma plaza, durante la celebración de una fiesta de toros:

"Fueron los toros tan bravos que fueron asombro y espanto de la gente. Mataron treinta y seis personas (caso lastimoso) sin más de sesenta heridos"¹⁰³.

Una vez más habría que convenir en que parece exagerada la cifra de nuestro cronista. Pero lo que nos interesa destacar es el hecho de cómo la vida cotidiana estaba también sujeta a toda esa precariedad estudiada a lo largo de todo este apartado, señalándose en ella la existencia de elementos negativos.

Frente a un quizás triste y sombrío panorama, no parece justo finalizar la justificación histórica de los hechos sin al menos un rasgo optimista. No cabe duda de que, aun contados y escasos, también debieron de existir años favorables.

Terminemos, pues, con frase de nuestro cronista, que al hablar de 1608 escribió:

"... todas las cosas fueron buenas"¹⁰⁴.

LA POBLACION GRANADINA EN EL SIGLO XVII

No cabe la menor duda de que nuestro trabajo resultaría incompleto si al menos no intentásemos acercarnos al volumen de población de Granada en el siglo XVII.

¿Población o despoblación?

La pregunta plantea enormes problemas. En el año de 1610, entre las cuatro máximas que Cristóbal Pérez de Herrera propuso a Felipe III, una de ellas decía:

"Y para que evite gente ociosa, que hay en tanto número, lo que se me ofrece decir es, que hay mucha necesidad que, por lo menos en esta Corte, Valladolid, Granada y Sevilla, que son los cuatro lugares donde está la fuerza y multitud destos Reynos... se elijais algunos caballeros de virtud... para que V.M. les dé oficios"¹⁰⁵.

La Junta de Reformatión que creara Felipe IV en el año de 1622 prohibió, ante el exceso de población de las ciudades de Sevilla, Granada y Madrid, la emigración hacia éstas:

"Promover los matrimonios y nacimientos que enderezasen la regresión demográfica, contrarestar la emigración de las aldeas a villas y ciudades, poniendo límite a la inchazón de Sevilla, Granada y Madrid..."¹⁰⁶.

Pese a todo, la realidad ya era distinta, tal y como por nuestra investigación queda reflejada, resaltando el hecho de que Granada a principios del XVII fuese considerada como una de las ciudades con mayor número de pobladores, a la par que polo de atracción para emigrantes. Rodrigo Méndez de Silva, en su obra sobre la Población general de España¹⁰⁷, le atribuía en el año de 1645 la cantidad de

18.000 vecinos; Cosme de Medicis, para 1668, da la cifra de 115.000 habitantes¹⁰⁸.

Lo único cierto es que como fuente directa tan sólo conocemos un Memorial del Consejo de Castilla del año de 1678, recogido por Domínguez Ortiz¹⁰⁹, para el "encabezamiento del Reparto de Millones" y que sobre un censo de 23 parroquias arroja la cifra global de 8.913 familias, unos 36.000 habitantes aproximadamente; si bien Bosque Maurel eleva la cifra a 45.000 habitantes, coincidiendo Garzón Pareja con esta última¹¹⁰. El citado Memorial es el único dato directo, pues en el vecindario general ordenado por Felipe IV¹¹¹ la ciudad de Granada no aparece; y en la "Relación de ciudades, villas y lugares con su población", sin fecha, pero con letra del XVII, tampoco figura nuestra ciudad¹¹². La explicación de este silencio queda aclarada, en parte, por el encabezamiento de un Repartimiento de ocho millones de ducados fechado en 1680 y en el que sobre nuestra ciudad se dice:

"... Reyno de Granada, lo mismo que se le repartió en el repartimiento pasado por no averse hecho averiguación de su vecindad..."¹¹³.

Volviendo, pues, al tema inicial: ¿población o despoblación?, trataremos en la medida de lo posible arrojar luz sobre la cuestión; un asunto que siempre suscitó afirmaciones a nivel local. Así, Garzón Pareja¹¹⁴ habla de estabilidad --quizás influido por las opiniones de la Junta de Reформación--, mientras que Domínguez Ortiz o B. Vincent ven claro un receso demográfico. Esta segunda afirmación, tal y como veremos, se corresponde con la realidad histórica constatada. Veamos, por tanto, cuál fue el volumen de la población granadina del XVII.

El cálculo del volumen poblacional

Tradicionalmente resulta todo un problema el entrar a realizar el cálculo de la población. En primer lugar está el problema de las fuentes a utilizar. Un demógrafo como Ruiz de Almansa llamaba la atención sobre la utilización de las "Relaciones topográficas" mandadas realizar por Felipe II y origen primitivo de la estadística oficial española¹¹⁵.

Otra fuente sería el discutido "Censo de Tomás González"¹¹⁶, realizado por orden de Fernando VII por un canónigo y archivero de Simancas y al que Domínguez Ortiz considera como una de las encuestas más importantes¹¹⁷, mientras que Felipe Ruiz Martín lo ve carente de rigor¹¹⁸.

La base esencial ha sido, sin duda, las fuentes fiscales, con todas sus limitaciones y con el problema de los índices. La relación vecino-habitante suscita todo tipo de interpretaciones numéricas. Ruiz Almansa considera válida la relación 1:4'5, pero la eleva hasta 1:6 cuando considera la población fuera del régimen familiar (conventos, hospitales, cárceles...) ¹¹⁹, cifra que consideramos muy alta. Martínez de Azcoitia señala en su trabajo sobre la población palentina¹²⁰ unos índices que fluctuarían del 4'5 al 5'11, denotando las diferencias por zonas y épocas. Braudel¹²¹ da como válido el coeficiente 1:4'5. Carande lo eleva hasta 1:5¹²². Álvaro Castillo señala el 1:4'5¹²³. Nosotros convenimos con Domínguez Ortiz en que la relación más aproximada debió de ser la situada en torno al 1:4, y a lo sumo el 1:4'5, pese a que Rabasco Valdés señala 1:5 para la Granada del XVII¹²⁴. Basándonos, pues, en esta relación vecino-habitante, es por lo que la cifra de 8.931 vecinos se convierte, según Domínguez Ortiz, en 35.852 habitantes en el año de 1678, conforme al documento que estudiara Domínguez Ortiz.

Nuestra fuente no es fiscal sino parroquial, conformada por las tres series que fuimos analizando en su momento. Para acercarnos al

cálculo del volumen poblacional utilizaremos una de las tres series: la de los bautizados, y un elemento para su análisis: la tasa de natalidad.

La tasa de natalidad es el coeficiente resultante de dividir el número de los nacidos en un año determinado entre el número global de los habitantes, arrojando un tanto por ciento determinado. La demografía histórica ha estabilizado el valor de dicha tasa de natalidad entre el 30 % y el 40 %, resultando excepcional el que dichas cifras fueran superiores o inferiores a los mencionados valores para los siglos XVI y XVII. Pese a ello, en el caso de la ciudad de Granada, y para el siglo XVI, el profesor Vincent pudo constatar una elevación en las parroquiales de San Cecilio y Santa María de la Alhambra superiores al mencionado coeficiente. Tal y como el propio autor explica, esto fue debido al mayor índice de natalidad que la minoría morisca arrojaba ¹²⁵.

Por nuestra parte, y siguiendo el método demográfico de Louis Henry ¹²⁶, la existencia ciertos padrones vistos en el estudio particular de las parroquias del Sagrario, Magdalena, San Pedro y San Pablo y las Angustias nos permitió fijar una tasa media del 34'8 %, situada de modo equidistante entre los dos valores indicados como mínimo y máximo.

La razón de la utilización de la serie de bautizados para la determinación del volumen poblacional está clara: se trata de la serie más "pura", en el sentido de que no se ve alterada como en el caso de los matrimonios por ese carácter abierto que éstos presentan y su propia movilidad. Y en cuanto a la serie de entierros, tampoco resulta válida porque la alteración dada en años de crisis rompe la pauta de comportamiento general y altera las cifras medias. De ahí que autores como Mols ¹²⁷ fijen su cálculo en el conocimiento de los bautizados.

A todo lo dicho se le agregarían dos problemas. El primero radi-

caba en conocer el número de los eclesiásticos de la ciudad, pues su control escapaba a la jurisdicción parroquial. No existen fuentes directas en el siglo que nos ocupa que puedan cifrar su número; pero sí dos relativamente cercanas, pues la una de ellas se refiere a las "Respuestas Generales" dadas para el Catastro de Ensenada, que arrojan la cifra de 430 vecinos eclesiásticos, 1.592 frailes y 812 monjas¹²⁸. La otra referencia consiste en una serie de notas realizadas para la elaboración de un diccionario de la Real Academia de la Historia en el reinado de Fernando VI, donde aparece la relación entre vecinos seculares: 12.807, y eclesiásticos: 379¹²⁹. Basándonos en esa documentación y en el estudio realizado por el profesor Sanz Sampelayo sobre Granada en el siglo XVIII¹³⁰, podemos cifrar para este siglo un porcentaje de población eclesiástica situado en torno al 2'9 % del global, índice que cabe suponer aún mayor en el XVII pero que, en todo caso, resulta ciertamente elevado.

El segundo gran problema deriva de la propia documentación, pues no poseemos datos de todas las parroquiales; sin embargo, la investigación nos acercó en cierto momento al conocimiento de éstos, cuando analizamos el volumen de población que estas parroquiales aportaron a las restantes --apartado del movimiento poblacional interno--. Como siempre, y de modo teórico, realizaremos un cálculo aproximativo que pasamos a exponer. El número de granadinos que salieron de las 16 parroquiales para contraer matrimonio fue de 6.456 y sabemos que a esta cifra le corresponde un global de 52.202 matrimonios; a las restantes, cuya salida se cifró en 1.418, les corresponderían unos 11.000 matrimonios, lo que vendría a representar un 18 % más respecto a la serie de los matrimonios. La cifra nos parece alta, máxime porque deriva de una serie con una especial problemática --ya señalada--; además hay que tener en cuenta que carecemos de datos de las parroquias que se caracterizan por la despoblación, caso del Salvador, y esta circunstancia incide más aún en la eleva-

CUADRO 225: Cálculo teórico de la población sobre la tasa de natalidad (35 ‰)

DECENIO	BAUTIZADOS	POBLACION	DESCONOCIDOS	ECCLESIASTICOS	POBLACION TEORICA
1600/10	15.665	44.757	6.713	1.297	52.767
1610/20	16.498	47.137	7.070	1.366	55.573
1620/30	16.356	46.731	7.009	1.355	55.095
1630/40	14.337	40.962	6.144	1.187	48.293
1640/50	15.369	43.911	6.586	1.273	51.770
1650/60	15.349	43.854	6.578	1.271	51.703
1660/70	15.808	45.165	6.774	1.309	53.248
1670/80	16.792	47.972	7.197	1.391	56.560
1680/90	15.761	45.031	6.754	1.305	53.090
1690/00	17.297	49.420	7.413	1.433	56.266

ción de la cifra de movilidad interna. Por lo tanto, y dentro del margen de seguridad, situaremos el valor de la serie de bautizados desconocida por nosotros en un 15 % del global conocido.

De resultas de aplicación del método, debemos de aplicar un factor de corrección global del 17'9 %, correspondiendo el 2'9 % a los eclesiásticos y el 15 % a los bautizados no conocidos; dos variables móviles por década, puesto que, si no, no serían significativas. En el cuadro núm. 225 se exponen los resultados. Indudablemente, se trata de la aplicación de un método al cual hubo que dotarlo de las soluciones particulares al caso, que, si en términos absolutos puede no reflejar la realidad, sí sería posible el que en cierta medida se acercara a ésta; de hecho, la cifra anual de 53.248 habitantes que arroja el año de 1678, frente a las 35.000 correspondientes al censo conocido, se vería rebajada a 50.000 habitantes si descontamos al clero, y desde luego se acercarían aún más si no tuviéramos en cuenta a los pobres o el caso de aquellos que escapaban del censo fiscal, algo que resulta muy difícil de valorar.

Granada entre dos siglos

Para valorar en su justa medida lo conocido hasta ahora es necesario situar al siglo XVII entre el anterior y posterior periodo, es decir, el XVI y el XVIII.

Para el siglo XVI son conocidos varios censos. El primero de ellos, del año 1561, realizado en base a los padrones parroquiales de los curas párrocos, arroja un global de 11.624 vecinos y por lo tanto de 52.308 habitantes¹³¹. Tomás González¹³² cita un segundo censo donde fueron anotados 9.700 vecinos, sin citar la procedencia, así como otro posterior de 1587¹³³ donde fueron 8.737 los vecinos apuntados. Del realizado en 1591 nos da noticias Alvaro Castillo, y fue realizado para el Repartimiento del Servicio de Millones con

un balance global de 8.200 vecinos¹³⁴. A su vez, conocemos la existencia de dos posteriores: el primero de ellos, según Tomás González, perteneciente a 1594, que Rabasco Valdés fija en 1591, agregándose al realizado en este año y elevando la cifra de vecinos hasta 13.757¹³⁵; del segundo tan sólo conocemos su existencia por Ruiz Martín, pero sin saber cuál fue el número de vecinos anotados.

El primer censo del siglo XVIII corresponde al año de 1718, incluido dentro del "Vecindario general de España"; en éste Granada arrojaba la cantidad de 10.072 vecinos¹³⁶. Y el segundo fechado en 1752, año en el que las "Respuestas generales referentes a la ciudad de Granada" para la elaboración del catastro, y de las que hemos hablado, arrojaron la cifra de 13.650 vecinos.

Como puede verse, y en aplicación del coeficiente 1:4'5, el resultado del número de habitantes para el siglo XVI se situaría en 52.308 para 1561, 39.316 para 1587 y 61.906 para 1591. En cuanto al siglo XVIII, el primer censo de 1718 representa 45.324 habitantes y el segundo 61.906. Todas ellas son cifras superiores a los 35.000 habitantes del único censo del XVII, el de 1678.

Frente a nuestro cálculo teórico quedan sensiblemente mermadas; sin embargo, no puede decirse que por ello el XVII creció en número de pobladores. Más bien sucedió todo lo contrario. La disparidad de valores viene dada por el hecho de utilizar dos fuentes distintas y dos vías diferentes en el cálculo poblacional. Sería necesario un estudio demográfico de igual rango para la Granada del XVI que nos permitiese aplicar igual método. En cuanto a la del XVIII, el trabajo de Sanz Sampelayo permite observar cómo se trata de un siglo de superioridad demográfica sobre su anterior¹³⁷. Incluso los propios censos arrojan mayores cifras que nuestro método.

Se puede concluir en la afirmación de que en base a la utilización de la fuente fiscal Granada presenta una regresión en el siglo XVII en su evolución secular, con un siglo XVI caracterizado por

una alta población al finalizar, año de 1591, precedida de un cierto retroceso coincidente con el fenómeno de la expulsión de los moriscos. Y con un siglo XVIII cuyo periodo de aumento demográfico se situaría mediado éste en el año de 1752.

CONCLUSIONES FINALES

Para finalizar el estudio e investigación presentado resulta necesario el realizar un resumen de todas las conclusiones extraídas a lo largo de los sucesivos capítulos.

En un inicio planteamos el plan de trabajo en base a la utilización de las fuentes parroquiales, conscientes de las limitaciones que éstas nos plantean al abordar el estudio de un grupo poblacional. Sobre ellas pesa la problemática de la cuestión de la fiabilidad, algo que no siempre resulta superable, pero que pese a ello no supuso limitación a nuestro empeño.

El intento de sustentar los datos extraídos con otras fuentes que pudiesen complementarlos nos llevó a la utilización de otros fondos documentales, bien locales o bien procedentes de otros archivos de fuera de la propia ciudad de Granada.

En cuanto a la aplicación del método, la base fue el cálculo numérico, simplificándolo en la medida de lo posible y aplicándole nuevas técnicas como la de la tendencia evolutiva sobre el valor base. A todo cuadro numérico le acompañó siempre su gráfica correspondiente, pues en ciertas ocasiones la representación visual resulta más clarificadora que las propias cifras extraídas de las fuentes. Incluso en determinadas ocasiones se vio la necesidad de elaborar planos que nos permitiesen conocer de modo directo la distribución numérica entre las distintas parroquias que configuraban el entorno de la ciudad.

El fijar el marco geográfico de la ciudad fue otra de nuestras ocupaciones, pues sin el elemento del espacio donde vivía la población analizada nuestra investigación daría la sensación de ser realizada en abstracto. Por otro lado, hay que considerar que la ciudad estaba conformada en una serie de unidades, las parroquias --a las que pusimos especial interés en identificarlas con el barrio-- y que

cada zona, cada parroquia o cada grupo de ellas revestía sus propias particularidades y su carácter o personalidad.

Esta individualidad de cada parroquial supuso el análisis esquemático de cada una de ellas, punto de arranque de la investigación propiamente dicha y en el que se sustentó la complejidad posterior de nuestro análisis. Cada parroquia fue estudiada de modo aislado, acorde todas a un esquema previo que permitiese unificar los datos extraídos de todas y cada una, e introduciendo un estudio sobre su propia identidad. En el caso particular de aquellas parroquias en las que poseíamos padrones, fue reconstruido su entorno urbanístico.

Tras el análisis particular, los datos obtenidos para cada una de las series fueron unificados en los tres grandes grupos que éstas representan: bautizados, matrimonios y entierros. Aplicándoles un proceso matemático que en primer lugar nos permitiese valorar la evolución y estableciendo unos parámetros donde insertar la necesaria comparación entre las parroquias. Así, respecto a la serie de los bautizados, pudimos ver, en primer lugar, cómo su número era el más alto de todas las estudiadas, cómo destacaban parroquias como San Ildefonso frente a otras como las del Albaicín o de la Alhambra. Vimos que el desarrollo a lo largo del siglo presentaba tres fases, con un inicio de valores altos, un periodo central de crisis y una superación final de ésta.

El estudio inicial de la serie de los bautizados fue complementado por toda esa serie de datos particulares que de ella podían ser extraídos: los ilegítimos y su distribución por parroquias, con su comportamiento, evolución e incluso distribución estacional; de su estudio pudimos extraer la conclusión de que el volumen de la ilegitimidad de Granada en el XVII no resultó muy elevado frente a otras ciudades. Con el caso de los expósitos se realizó una investigación similar, tratando de observar las diferencias existentes con los primeros. El tema de la diferenciación sexual nos permitió valorar

el equilibrio existente entre ambos sexos, en cuanto al balance final y en su propia evolución. La serie de los bautizados quedó cerrada en un estudio exhaustivo del tema de su distribución estacional, valorándola de modo global, en la evolución por periodos y en su distribución diferenciada por parroquias; el rasgo más sobresaliente fue el de la uniformidad.

A la serie de los matrimonios se les aplicó el mismo análisis matemático previo; por el número de los realizados destacó la parroquia del Sagrario, continuando el Albaicín con su característica depresión. En el análisis evolutivo sobresale la realización de un mayor número durante la primera mitad del periodo que durante la segunda, observándose la alteración de los años centrales. De la serie de matrimonios fueron extraídos también datos complementarios de indudable interés. El primero de ellos fue el de la naturaleza de los contrayentes, valorando el aporte de foráneos, con una distribución en base al lugar de origen y una orientación sobre la captación por parroquias. Al fenómeno de la inmigración se trató de buscar la explicación coherente, con resultados creo que satisfactorios. Granada continuó siendo polo de atracción hasta los años centrales del siglo, para posteriormente decaer el aporte de los forasteros. La otra inmigración fue la realizada en el seno de la propia ciudad; ésta nos permitió conocer cómo esos barrios de expansión se nutrieron de procedentes de otras zonas de la ciudad, mientras que éstas quedaban despobladas. El análisis del estado civil de los contrayentes, en líneas generales, arrojó una caída de los realizados entre solteros en favor de los viudos conforme el siglo fue avanzando, pero manifestando un aumento particular en los decenios centrales; la población mostraba su agotamiento. El estudio de la estacionalidad de los matrimonios demostró que la tendencia a contraer nupcias en determinados meses es más acusada aún, si cabe, que en los bautizados; de otro lado, entre ambas distribuciones pudo observarse una clara relación directa.

Con la serie de los entierros finalizó el estudio de cada una de ellas. Aplicándole el mismo método, los resultados manifestaron la existencia de una grave crisis central y otra posterior mediada la segunda parte del siglo: la evolución nos mostraba las dificultades sufridas por los granadinos del XVII. Esto quedó reafirmado en los estudios particulares; en el reparto de la mortalidad infantil, que con ser importante resultó, sin embargo, más benigna de lo que podríamos en un inicio pensar. El análisis de la pobreza fue interesante, pues alcanzaba a tocar otros campos que entrarían dentro del ámbito sociológico, al manifestar la dualidad de la existencia del mayor número de pobres en la parroquia de mayor riqueza: el Sagrario. El tema del estado civil de las personas fallecidas permitió extraer la conclusión de que gran número de personas eran enterradas solteras al no alcanzar la edad adulta. En cuanto a la mortalidad según el sexo, destacó la mayor resistencia a las crisis de las mujeres frente a los hombres. Las causas de la muerte, si bien fueron anotadas esporádicamente, también se presentaron como un elemento más que las partidas nos presentaban. La estacionalidad de los entierros supuso el cierre al estudio de esta serie, caracterizándola sus alteraciones bruscas, tanto por señalarles unos meses como más difíciles como por el hecho de que las diferencias se acentuaron al realizar el estudio por bloques de años o parroquias concretas.

El capítulo dedicado a las series quedó cerrado con la valoración de la esclavitud y los otros elementos comunes a todas ellas: las minorías. El número de esclavos decaería frente al anterior siglo, como balance global; como análisis por serie, su mayor cifra fue anotada en los libros de entierros, seguida de los bautizados y matrimonios; y en cuanto a la distribución, destacó la parroquial del Sagrario de modo abrumador frente a las restantes estudiadas. El otro elemento común fue el de las minorías: berberiscos, moros, negros y moriscos, prestando especial interés hacia los últimos en

razón al papel que jugaron en la historia de la ciudad, y que desde luego queda reflejado en el quehacer de varios historiadores. Pero quizás lo que más interesó al hablar de minorías, cuyo término también se identifica en la escasez de datos que las series nos suministraron sobre ellas, fue justificar su presencia en la ciudad.

El siguiente capítulo nació con vocación de cierre de la investigación. El primer paso era finalizar el proceso numérico en la interrelación de las series, uniendo los tres elementos que hasta entonces fueron considerados de modo aislado, viendo en qué medida cada una de ellas afectaba a las restantes y los puntos de conexión o divergencia. En líneas generales, se demostró una mutua interrelación con una personalidad evolutiva propia a cada una de ellas. Como segundo paso del análisis de las series, resultaba necesario entrar en el tema del crecimiento vegetativo, esencial para el conocimiento de la evolución poblacional y que derivó de la conjunción de la serie de bautizados --como elemento positivo-- frente a la de los entierros --factor negativo--. El crecimiento vegetativo señaló las incidencias reales de las crisis y esa idea de crecimiento real de la población en la primera mitad del siglo, la entrada en un periodo cíclico de crisis con una leve recuperación habida en los primeros años de la segunda mitad, para la posterior caída brusca, y esa nueva alza final del periodo.

Frente a lo realizado hasta el momento, entramos en la explicación de los hechos históricos que incidieron en la población, quedando demostrada la relación existente entre población y acontecer histórico. Para ello fue necesario establecer una escala que partiría desde el concepto global del XVII a la propia historia de la ciudad en dicho siglo. Se señalaron como elementos negativos toda esa serie de sucesos --en un amplio espectro que hizo necesaria una clasificación-- que determinaron las condiciones de vida de los granadinos de una época. A todo hecho, y esto es lo realmente importan-

te, se le buscó su relación interna con los datos que la propia investigación arrojó. Lo cierto es que no fue intento en vano, pues quedó clara la conexión. Nuestra aportación creo que lo demuestra.

Como final, hubo que centrarnos en el objetivo directo del trabajo: la propia población. Tratando de dar respuesta a la pregunta ¿población o despoblación?, la visión de la época aún resultaba optimista --al menos en los años iniciales de siglo--. La realización de una serie de trabajos en base a las fuentes fiscales sugieren la idea de que Granada pierde población. Nosotros, por nuestra parte y con todo el riesgo que ello conlleva, nos permitimos la aplicación de un método diferente, sustentado en las fuentes utilizadas y en el conocimiento derivado del proceso demográfico; nuestras propias limitaciones quedaron planteadas en su momento, pero pese a ello no resultaba honesto el dejar de dar una cifra: la población granadina se situó en torno a los 50.000 habitantes, descendiendo en 6.000 en los momentos de crisis y aumentando en 4.000 en los periodos favorables. No quiere ello decir, y así quedo reflejado, que discrepásemos con la idea general de que el volumen poblacional fue inferior comparativamente hablando entre dos siglos: XVI y XVIII; el parámetro que permitió tal afirmación fue la existencia de una serie de censos para ambas centurias, a las que se les aplicó un coeficiente determinado, frente a tan sólo un censo correspondiente a la segunda mitad del XVII. Sencillamente, y tal y como decía, nuestra valoración del volumen poblacional se reafirmó frente a un siglo XVIII bien conocido y ante el que se muestra inferior y comparativamente a un XVI del que todos los indicios apuntan a la existencia de un mayor número de habitantes en nuestra ciudad.

Luego, y con esto concluyo, la población de Granada en el XVII resultó inferior a la del siglo precedente y posterior. Regresión que estuvo determinada por una serie de factores, tales como las epidemias, las malas cosechas, el menor aporte poblacional exterior, etc., a los cuales creo que analizamos y valoramos en su justa medida.

NOTAS AL CAPÍTULO V

1. VEYRET-VERNET, G.: Population, mouvements, structures, répartitions, París, 1974.
2. PÉREZ MOREDA, V.: La crisis de mortalidad..., ob. cit.
3. GOUBERT, Pierre: Beauvais et le Beauvaisis de 1600 à 1750. Contribution à l'histoire sociale de la France du XVIIIe siècle, París, 1960.
4. HENRY, Louis: Manuel de démographie..., ob. cit.
5. No se trata, en todo caso, de un estudio exhaustivo, pues todos y cada uno de los puntos analizados serían objeto de toda una tesis particular.
6. NADAL, J.: La población..., ob. cit., p. 68.
7. MOLS, R.: Historia económica de Europa: la población, siglos XVI y XVII (dirigida por Carlo M. Cipolla), pp. 13-66, Madrid, 1979, p. 30.
8. LYNCH, J.: España bajo los Austrias. Vol. II: España y América (1598-1700), Barcelona, 1972.
9. REINHARD, M., y ARMENGAUD, A.: Historia de la población mundial, Barcelona, 1966, pp. 138 y 139.
10. DOMÍNGUEZ ORTIZ, A.: La sociedad..., ob. cit., pp. 67-81.
11. NADAL, J.: La población..., ob. cit.
12. PÉREZ MOREDA, V.: La crisis de mortalidad..., ob. cit.

13. DOMINGUEZ ORTIZ, A.: La sociedad..., ob. cit.
14. HELLEINER, Karl: "La población europea desde la peste negra hasta los umbrales de la revolución vital", en Historia económica de Europa, tomo IV, pp. 1-134, Madrid, 1977, p. 101.
- LYNCH, J.: España bajo los Austrias..., ob. cit.
16. KAMEN, Henry: La España de Carlos II, Barcelona, 1981; p. 91.
- BRAUDEL, F.: El Mediterráneo, Londres, 1973.
18. LÓPEZ PIÑERO, J.M.: Medicina, historia y sociedad, Barcelona, 1969. Véase el capítulo "La medicina del Barroco", pp. 133-166.
19. MERCADO, Luis: El libro de la peste, publicado por el Dr. Nicasio Mariscal, Madrid, 1921 (La primera edición está fechada en 1648, realizada por el Consejo de Castilla).
20. TORO, Luis de: De la fiebre epidémica y nueva, vulgarmente tabardillo y puntos, su naturaleza, conocimientos y medicación, ed. preparada y prologada por el Dr. Fernández Sanz, Madrid, 1941.
21. TORRE Y VALCÁRCCEL, Juan: Tratado de la curación de pestes y tabardillo y querella al Tribunal de Apolo, Madrid, 1681, un ejemplar en la B.U.Gr., sección: Tomos varios.
22. BUSTOS, Fernando: De rebus Granatensis. Véase la obra de Cortes Peña y Vincent: Historia de Granada..., ob. cit., p. 52; al parecer, las primeras referencias sobre este médico son recogidas por J. Villalba en una obra de epidemiología en 1803.
23. ANÓNIMO: Breve discurso sobre si las calenturas que corren sea solo malignas (vulgo tabardillos) o pestilencias..., pónelo a los pies de Nuestra Señora un devoto suyo medico de profesión, sin

Cathedras..., B.U.Gr., A-38-308 (4). La mencionada obra fue hallada por el profesor Rabasco Valdés.

24. Las medidas gubernativas partían directamente del Consejo de Castilla, que era asesorado por el Real Protomedicato. Cuando a nivel local era formada la Junta de Salud --ante la posible existencia de una epidemia--, ésta elaboraba un dictamen médico y enviaba al Consejo una certificación sobre la naturaleza de la enfermedad. Conocido el hecho por el Protomedicato, éste elaboraba un dictamen; en caso de ser declarada de modo oficial la peste, se prohibía de inmediato el comercio de la ciudad.

La existencia de zonas amplias con epidemias provocaban la creación de "cordones sanitarios", formados por soldados de a pie y a caballo --uno de ellos fue establecido en Sierra Morena para aislar a la Corte del posible contagio de Andalucía--. Señala Pérez Moreda (La crisis de mortalidad..., ob. cit., p. 425) cómo probablemente la existencia del sistema impidió que quizás el interior de Castilla resultase menos castigado en las crisis de la segunda mitad del XVII.

25. RABASCO VALDÉS, La población..., ob. cit., p. 92.

26. A.Ch.Gr.: 321-4.311-4.

27. A.Ay.Gr.: Libro de Actas del Cabildo nº 14, fol. 173.

28. A.Ay.Gr.: Libro de Actas del Cabildo nº 14, fol. 171.

29. A.Ay.Gr.: Abastos, legajo nº 1083.

30. A.Ch.Gr.: Reales Cédulas, tomo III, fol. 245.

31. HENRÍQUEZ DE JORQUERA, F.: Anales..., ob. cit., p. 785.

32. ANÓNIMO: Breve discurso..., ob. cit. (sin paginar).

33. B.U.Gr.: Fondo Montenegro, A-31-126, nº 15. Una muy interesante documentación sobre la mentalidad de la época en la que se encuentra trabajando el prof. D. Pedro Gan Giménez.

34. HENRÍQUEZ DE JORQUERA, F.: Ob. cit., pp. 695 y 696.

35. A.H.N.: Códices nº 226, B, fol. 7 vuelto.

36. A.p.S.N.: Libro 2º de Difuntos, p. 237.

37. A.p.Z.: Libro 2º de Bautizados, Libro 1º de Desposorios, Libro 2º de Entierros. Frente a estas cifras, Granada presenta un alza en esos años del 15'6 % de entierros, del 10'3 de matrimonios en disminución y una regresión de bautizados del 8'4 %. Todos los porcentajes demuestran, pues, que en la vecina población azotó menos la epidemia de 1678-1679.

38. BERMÚDEZ DE PEDRAZA, F.: Historia eclesiástica..., ob. cit., p. 721.

39. BENASSAR, B.: Recherches sur les grandes épidémies dans le nord de l'Espagne à la fin du XVI siècle, París, 1969. Parece una cifra quizás demasiado elevada y no acorde a la realidad.

40. CHAUNU, P.: La civilisation de l'Europe classique, París, 1966. En esta obra podemos ver cómo el foco original se centra en Europa, en la región alemana.

41. FÉLEZ LUBELZA, G.: El Hospital Real, Tesis doctoral, inédita, Universidad de Granada, 1973.

42. VINCENT, B.: "La peste atlántica, 1596-1602", en Andalucía..., ob. cit., pp. 51-80, Granada, 1985.

43. SÁNCHEZ-MONTES GONZÁLEZ, F.: Estudio demográfico..., ob. cit.

44. El año de 1600 arrojó la cifra de 93 entierros, dos años antes la media se situaba en 30 a 40 entierros. Por su parte, el año 1602, con 73 entierros, representó una crisis menor y con toda seguridad último coletazo de la del año inicial del siglo.

45. HENRÍQUEZ DE JORQUERA, F.: Ob. cit., p. 634.

46. HENRÍQUEZ DE JORQUERA, F.: Ob. cit., p. 750.

47. RABASCO VALDÉS, J.M.: La población..., ob. cit., p. 34.

48. DOMÍNGUEZ ORTIZ, A.: La población..., ob. cit., p. 112.

49. GARCÍA BALLESTER, L., y MAYER, J.M.: Aproximación a la historia social de peste en Orihuela en 1648, Valencia, 1971. Véanse las páginas 317-331; parece claro que la vía de penetración debió de ser esta zona, pues en ella la peste azotó con anterioridad a nuestra ciudad.

50. DOMÍNGUEZ ORTIZ, A.: La población..., ob. cit., p. 73.

51. DÍAZ MARTÍN DE CABRERA, Juan: "Los muy ilustres corregidores de la ciudad de Granada", en Revista del Centro de Estudios Históricos de Granada y su Reino, VIII y IX (1918 y 1919), p. 113.

52. DOMÍNGUEZ ORTIZ, A.: "La crisis en Castilla en 1677-1678", en Crisis y decadencia de la España de los Austrias, pp. 195-217, Barcelona, 1969.

53. A.M.Ma.: Libro de Actas del Cabildo, 95, fol. 68 vuelto. Recogido por Rabasco Valdés.

54. ANÓNIMO: Breve discurso..., ob. cit. (sin paginar).

55. A.H.N.: Consejos, legajo 7.236, exp. 67 y exp. 75.

56. A.H.N.: Consejos, legajo 7.196.

57. La cifra de 6.000 casas en la Vega resulta muy abultada. En su momento, y por el padrón de 1700 de la Magdalena, pudimos ver cómo la media de habitantes por casa en la Vega era de 6; si consideramos que, al tratarse de una zona periférica de la ciudad, bien podía resultar muy alto el índice de ocupación, debemos de fijar el índice de habitantes por casa en torno al 4 ó 3 en la Vega. Multiplicando éste por esas 6.000 casas, nos daría la asombrosa cifra de 18.000 habitantes --y ello tomando el valor 3--; es por esto por lo que me parece muy elevado el número de las viviendas de la Vega.

58. LABROUSSE, Ernest: Fluctuaciones económicas e historia social, Madrid, 1962; p. 135.

59. GOUBERT, P.: "En Beauvaisis: problèmes démographiques du XVIIe siècle", en Annales, nº 4 (1952), p. 468.

60. HAMILTON, Earl: El tesoro americano y la revolución de los precios en España, 1501-1650, Barcelona, 1975.

61. HAMILTON, Earl: "Uso y abuso de la historia de los precios", en El florecimiento del capitalismo y otros ensayos de historia económica, Madrid, 1948, pp. 231-250.

62. En Granada, al igual que en otras ciudades, para controlar el precio del trigo existía la Alhóndiga del Trigo, con un alcaide nombrado por el Cabildo y donde era vendido y comprado el grano con la intención de controlar su precio. Cuando se producía un mal año agrícola, el precio subía de modo considerable; entonces entraba en funcionamiento el sistema de Pósitos: instituciones oficiales que tenían la misión de comprar grano en tiempos de buena cosecha --precio no elevado por el excedente-- para venderlo en momentos de carestía, paliando así en cierta medida los efectos de las crisis.

Conocemos la existencia de un pósito particular en nuestra ciudad que nació ante la carencia de grano de 1666 (A.Ay.Gr.: Libro de Ordenanzas Municipales de Granada, fol. 347 y 348). La mejor aportación al estudio de los pósitos se la debemos al profesor ANES ALVAREZ: Los pósitos en España en el siglo XVIII, Barcelona, 1969.

63. HAMILTON, Earl: El tesoro..., ob. cit., p. 256.

64. HENRÍQUEZ DE JORQUERA, F.: Ob. cit. Resulta difícil rastrear los precios, pues éstos fueron anotados intercalándose a lo largo de toda la obra.

65. HENRÍQUEZ DE JORQUERA, F.: Ob. cit., p. 80.

66. RABASCO VALDÉS, J.M.: La población..., ob. cit., p. 72.

67. DOMÍNGUEZ ORTIZ, A.: Alteraciones andaluzas, Madrid, 1973.

68. VILLA-REAL, Ricardo: Historia de Granada..., ob. cit., pp. 208-209; CORTES PEÑA y VINCENT: Historia..., ob. cit., p. 71. Ambos estudios coinciden en el hecho de que el motín fue promovido por los artesanos de la seda del Realejo ante la bajada del vellón. Resulta muy interesante el análisis de los acontecimientos posteriores que realizan Cortes y Vincent.

69. RUIZ MARTÍN, Felipe: Movimientos..., ob. cit., pp. 127-183.

70. A.C.M.B.yS.: Patronato, cuentas, legajos 1 y 2. Documentación trabajada por Rabasco Valdés y reutilizada por nosotros.

71. HENRÍQUEZ DE JORQUERA, F.: Ob. cit. Sus referencias a levadas del ejército, alardes de tropas, etc., son reiteradas.

72. GARZÓN PAREJA, M.: Historia..., ob. cit., p. 161.

73. A.Ay.Gr.: Reales Cédulas, varios, 1.
74. A.Ay.Gr.: Reales Cédulas, varios, 1.
75. A.G.S.: Secretaría de Marina, legajo 824. El documento fue analizado por Rabasco Valdés: La población..., ob. cit.
76. NAVARRO PÉREZ, J.L.: "Aportación económica y militar de la ciudad de Granada a las guerras del reinado de Carlos II", en Chronica Nova, nº 6 (1971), pp. 5-77.
77. DOMÍNGUEZ ORTIZ, A.: La sociedad..., ob. cit.
78. NAVARRO PÉREZ, J.L.: Aportación..., ob. cit.
79. HENRÍQUEZ DE JORQUERA, F.: Ob. cit., p. 173.
80. GARZÓN PAREJA, M.: Historia..., ob. cit., pp. 200 y 201. El documento referido: Actas de Cortes, tomo 59, vol. 2º, p. 493.
81. FERNÁNDEZ DE NAVARRETE: Conservación de monarquías y discursos políticos sobre la gran consulta que al Consejo hizo el Señor rey Don Felipe II, B.A.E., Madrid, 1947, p. 468.
82. GIL-BERMEJO GARCÍA, Juana: "Pasajeros a Indias", en Anuario de Estudios Americanos, t. XXXI (1974), pp. 323-384.
83. KONETZKE, Richard: América Latin, II: La época colonial, Madrid, 1971; p. 50.
84. BAREA FERRER, José Luis: "La emigración legal granadina a Indias en la segunda mitad del siglo XVII", en Actas de las I Jornadas de Andalucía y América, tomo I, Sevilla, 1981, pp. 429-440. La documentación analizada por el profesor Barea pertenece al Archivo de Indias: A.G.I.: Contratación, legs. 5.539, 5.540 A, 5.540 B. Rabasco

Valdés en su obra La población..., ob. cit., también la trabajó, resultando más completo el análisis del primero, a la par que da información relativa al número de emigrantes de la primera mitad del siglo.

85. DÍAZ-TRECHUELO LÓPEZ-SPINOLA, Lourdes: "Españoles americanos en los Colegios Mayores del Sacromonte y de San Bartolomé y Santiago de la Universidad de Granada, siglos XVIII y XIX", en Publicaciones del Sesquicentenario de la Independencia de Perú, Lima, 1972, pp. 497-527.

86. GIL-BERMEJO GARCÍA: Pasajeros..., ob. cit., p. 331.

87. LE ROY LADUIRE, Emmanuel: "La fenomenología climatológica de 1550 a 1700 como determinante del clima", en Annales, nº 3 (1960), pp. 435-465.

88. BRAUDEL: El Mediterráneo..., ob. cit.

89. HENRÍQUEZ DE JORQUERA, F.: Ob. cit.

90. BERMÚDEZ DE PEDRAZA, F.: Historia eclesiástica, ob. cit., p. 273.

91. HENRÍQUEZ DE JORQUERA, F.: Ob. cit., p. 538.

92. BARRIONUEVO: Avisos..., ob. cit., pp. 170 y 250.

93. A.p.Sg.: Libros de Actas del Cabildo de la Universidad de Beneficiados (años 1672-1605), folio 122 vuelto.

94. HENRÍQUEZ DE JORQUERA; F.: Ob. cit., p. 707.

95. PALANCO ROMERC, J.: Relaciones del siglo XVII, Granada, 1926.

96. VINCENT, B.: Andalucía..., ob. cit.

97. VINCENT, B.: "Los terremotos en la provincia de Almería (siglos XV-XIX)", en Andalucía..., ob. cit., pp. 13-49.
98. VILLA-REAL, Ricardo: Historia de Granada, ob. cit., p. 209.
99. HENRIQUEZ DE JORQUERA, F.: Ob. cit., p. 575.
100. HENRIQUEZ DE JORQUERA, F.: Ob. cit., p. 610.
101. HENRIQUEZ DE JORQUERA, F.: Ob. cit., p. 615.
102. HENRIQUEZ DE JORQUERA, F.: Ob. cit., p. 640.
103. HENRIQUEZ DE JORQUERA, F.: Ob. cit., p. 556.
104. HENRIQUEZ DE JORQUERA, F.: Ob. cit., p. 210.
105. PÉREZ DE HERRERA, Cristóbal: Amparo de pobres, reimp. 1975, p. 61.
106. CODOIN, tomo V, La Junta de Reформación.
107. MÉNDEZ SILVA, Rodrigo: Población general..., ob. cit.
108. Viaje de Cosme de Médicis..., ob. cit.
109. DOMÍNGUEZ ORTIZ, A.: La sociedad española..., ob. cit., p. 147.
110. Véase BOSQUE MAUREL: Geografía urbana..., ob. cit., en la pág. 95, y GARZÓN PAREJA: Historia..., ob. cit., pág. 307. El mencionado documento está en el A.H.N., Consejos, legajo 7.168.
111. A.G.S.: Diversos de Castilla, leg. 23.
112. A.G.S.: Diversos de Castilla, leg. 44, exp. 24.
113. A.G.S.: Contadurías, leg. 1.836.

114. GARZÓN PAREJA, M.: Historia..., ob. cit., p. 242.
115. RUIZ ALMANSA, Javier: "Las ideas y las estadísticas de población en España en el siglo XVI", en Revista de Estudios Demográficos, vol. III (1954), pp. 175-210.
116. GONZALEZ, Tomás: Censo de la población de las provincias y partidos de la Corona de Castilla en el siglo XVI, Madrid, 1829.
117. DOMÍNGUEZ ORTIZ, A.: La sociedad..., ob. cit., p. 111.
118. RUIZ MARTÍN, F.: Movimientos demográficos..., ob. cit., p. 135.
119. RUIZ ALMANSA, J.: "La población de España en el siglo XVI", en Revista Internacional de Sociología, nº 1 (1943), p. 117.
120. HERRERO MARTÍNEZ DE AZCOITIA, Guillermo: "La población palentina en los siglos XVI y XVII", en Publicaciones del Instituto Tello Téllez, nº 2i (1961), pp. 3-115.
121. BRAUDEL: El Mediterráneo..., ob. cit., p. 317.
122. CARANDE, Ramón: Carlos V y sus banqueros, 3 vols., Madrid, 1943-1967.
123. CASTILLO PINTADO, Álvaro: "El Servicio de Millones y la población del Reino de Granada", en Saitabi, XI (1961), pp. 61-91.
124. RABASCO VALDÉS: La población..., ob. cit., p. 30.
125. VINCENT, B.: Andalucía..., ob. cit., p. 137.
126. HENRY, Louis: Technique..., ob. cit.
127. MOLS, R.: Introduction..., ob. cit.

128. A.p.Sg.: Cuentas de la Universidad de Beneficiados, leg. 1.
129. B.R.A.H.: Sig. 9-6359 (Estadillo).
130. SANZ SAMPELAYO, Juan: Granada..., ob. cit.
131. RUIZ MARTÍN, F.: Movimientos demográficos..., ob. cit. El censo se encuentra en Simancas: A.G.S.: Diversos de Castilla, leg. 2.150.
132. GONZÁLEZ, Tomás: Censo de población..., ob. cit., p. 369.
133. GONZÁLEZ, Tomás: Censo de población..., ob. cit., p. 247.
134. CASTILLO PINTADO, Álvaro: El Servicio..., ob. cit. Se encuentra en Simancas: A.G.S.: leg. 1836 (Contadurías).
135. RABASCO VALDÉS, M.J.: La población..., ob. cit., p. 32. Al parecer quedó incompleto el realizado en 1591 y las anotaciones realizadas en 1594 venían a sumarse al anterior, pues en este año tan sólo fueron anotados 5.557; cifra que resulta muy inferior a las anteriores, por lo que creo que Rabasco acierta al asegurar que se trata de una posterior ampliación.
136. B.N.: Manuscritos, nº 2.274, fol. 218 vuelto y 220.
137. SANZ SAMPELAYO, J.: Granada en el siglo XVIII..., ob. cit.

BIBLIOGRAFIA

FUENTES IMPRESAS Y OBRAS ANTIGUAS (HASTA 1900)

ANGLERIA, Pedro Mártir de: Epistolario, ed. López de Toro, Madrid, 1953-1956.

ANTOLINEZ DE BURGOS, J.: Historia eclesiástica de Granada, s.l., año de 1620 (1 ejemplar en la B.U.GR.).

ARGOTE, S.: Nuevos paseos históricos, económicos y políticos por Granada y sus contornos, Granada, 1805.

BARRIONUEVO, Jerónimo de: Avisos (1654-1664), Avisos (1658-1664). Edición y estudio preliminar por A. Paz y Meliá, Madrid, 1969.

BERMUDEZ DE PEDRAZA, Francisco: Historia eclesiástica de Granada, 2 vols., Imprenta Real, 1639.

----, Antigüedades y excelencias de Granada, Madrid, 1608 (facsimil en 1981).

BERTAUT, Francisco: Diario del viaje de España, en Viajes de Extranjeros por España y Portugal, ed. García Mercadal, Madrid, 1959, vol. II.

BRAUN, G. y HOGENBERG, F.: Civitatis orbis terrarum, Colonia, 1572-1584 (3 vols.).

BREVE discurso sobre si las calenturas que corren sean solo malignas (vulgo tabardillo) o sean pestilencias... ponele a los pies de Nuestra Señora un devoto suyo medico de profesion, sin cathedras ni titulos que alegar. Manuscrito (probable (B.U.GR. A-38-308(4))

D'AULNOY, Madame: Memorias de la Corte de España, en Viajes de Extranjeros por España y Portugal, ed. García Mercadal, Madrid, 1959, vol. II.

ERECCION de la Iglesia Metropolitana de la ciudad de Granada. Dignidades y Prebendas de ella, s.l., año de 1502. Reimpresión en Granada, 1803.

ESTRADA, Juan de: Población general de España. Historia, cronología, sus tropheos, blasones y conquistas heroycas, Madrid, 1748. (Muy similar a la obra de Méndez Silva).

EXHORTACION catolica a todos los Christianos para librarse de la peste (en letra manuscrita: "Hizola el P. Pedro de Montenegro en tiempos de la peste de Granada del año 1679"). (B.U.GR., Fondo Montenegro, A-31-126(20)).

FERNANDEZ GUERRA, A.: "Reflexiones sobre la rebelión de los moriscos y censo de población", en Boletín Oficial de la Provincia de Granada, Granada, 1840.

FERNANDEZ DE NAVARRETE, P.: Conservación de monarquías y discursos políticos sobre la gran consulta que al Consejo hizo el Señor Rey Don Felipe III, ed. de la B.A.E., tomo XXV, Madrid, 1947.

GARRIDO ATIENZA, Manuel: "Las fiestas del Corpus en Granada durante los siglos XVII y XVIII", en La Alhambra, nº 46, Granada, 1889.

GOMEZ MORENO, Manuel: Guía de Granada, Granada, 1892 (ed. original).

GONZALEZ, Tomás: Censo de la población de las provincias y partidos de la Corona de Castilla en el siglo XVI, Madrid, 1829.

- GUERRERO, Pedro: Constituciones sinodiales de Granada, Granada-Madrid, 1885.
- GUICHOT Y PARODY, J.: Historia general de Andalucía. Desde los tiempos remotos hasta 1870, Sevilla, 1869-1870 (8 vols.).
- HENRIQUEZ DE JORQUERA, Francisco: Anales de Granada, ed. preparada por Antonio Marín Ocete, Granada, 1934.
- JIMENO AGIUS, José: La natalidad y la mortalidad en España, Madrid, 1885.
- , Población de España, Madrid, 1885.
- JOUVIN, A.: El viaje de España y Portugal. Año de 1672. Ed. Mercadal, Madrid, 1952.
- LAFUENTE ALCANTARA, Manuel: Historia de Granada, comprendiendo las de sus cuatro provincias: Almería, Jaén, Granada y Málaga. Desde los tiempos remotos hasta nuestros días, 4 vols., Granada, 1884.
- , El libro del viajero en Granada, reedición de 1981.
- LEON, P.: Grandeza y miseria en Andalucía. Testimonio de una encrucijada histórica (1578-1616). Manuscrito. Ed. y notas P. Herrera Puga, Granada, 1981.
- LISON Y BIEDMA, Mateo: Informe y relación que Don... veinticuatro de la ciudad de Granada hizo a Su Magestad en el Audiencia, viernes, onze de junio de 1626 sobre la contradic(i)o(n) de la venta de vasallos... Manuscrito (4 folios). S.l., año de 1626 (B.U.GR., C-78(25))

- LUQUE, José Francisco de: Granada y sus contornos. Historia de esta célebre ciudad desde los tiempos remotos hasta nuestros días, Granada, 1858. Facsímil, Barcelona, 1980.
- MADOZ, P.: Diccionario geográfico-estadístico de España, Madrid, 1849.
- MARMOL CARVAJAL, Luis de: Historia de la rebelión y castigo de los moriscos del Reino de Granada, Madrid, 1797.
- MEMORIAL impreso de la Junta para el consumo de la langosta. Dirigido a S.M. la Reina Gobernadora, s.l., s.f. (B.U.GR., A-31-131).
- MENDEZ SILVA, Rodrigo: Población general de España. Sus trofeos, blasones y conquistas heroicas... por... vezino de la coronada villa de Madrid, Madrid, 1645.
- MERCADO, Luis: El libro de la peste del Dr...., Consejo de Castilla, 1648. Publicado por el Dr. Nicasio Mariscal, Madrid, 1921.
- NUÑEZ DE PRADO, F.: Relación auténtica de la creación de la renta de población, Imprenta Real, Granada, 1753.
- PEREZ DE HERRERA, Cristóbal: Amparo de Pobres, Reimpresión de 1975.
- PI MARGALL, Francisco: Granada, Jaén, Málaga y Almería, Barcelona, 1885. Facsímil, 1981.
- ROMERO YRANZO, S.: Paseo por Granada y sus contornos, Granada, 1799
- SEMPERE Y GUARINOS, J.: Memoria sobre la renta de población del Reyno de Granada, Granada, 1799.

- SEMPERE Y GUARINOS, J.: Memoria sobre las causas de la decadencia de la seda en el Reyno de Granada, Granada, 1806.
- SIMONET, Francisco: Cuadros históricos y descriptivos de Granada, Madrid, 1896.
- TORO, Luis de: De la fiebre epidemica y nueva, en latin punticular, vulgarmente tabardillo y pintas, su naturaleza, conocimiento y medicacion por... Manuscrito, Publ. Dr. E. Fernández Sanz, Madrid, 1941.
- TORRE Y VALCARCEL, Juan de la: Tratado de la curacion de peste y tabardillo y querella al tribunal de Apolo, por..., Madrid, 1681. (1 ejemplar en B.U.GR. Varios 1).
- VELAZQUEZ DE ECHEVARRIA, J.: Paseo por Granada y sus contornos, Granada, 1814.
- VIAJE de Cosme de Medicis por España y Portugal (1668-1669). Edición y notas por A. Sánchez Rivero, Madrid, s.f.
- VILLALBA, Joaquín de: Epidemiologia española o historia cronologica de las pestes, contagios, epidemias y epizootias que han acaecido en España desde la venida de los Cartagineses hasta el año de 1801, Madrid, 1803. (Copia en la F. Medicina, Dpto. H^a. Medicina).
- VOYAGE d'Espagne curieux, historique et politique fait en l'anne 1655. Dedié à son altesse royale Mademoiselle (par Charles de Sercy). Paris, 1655. (1 ej. -manuscrito- en B.N., sig. B. Artes n^o 4.454).

OBRAS MODERNAS

ALVAREZ DE SANTALO, Leon Carlos: La población de Sevilla en el primer tercio del siglo XIX, Sevilla, 1974.

----, Marginación social y mentalidad en Andalucía occidental: expósitos en Sevilla (1630-1919), Sevilla, 1980.

----, "La casa de expósitos de Sevilla en el siglo XVII", en Cuadernos de Historia, VII, Inst. Jerónimo Zurita, CSIC, pp. 491-532, 1977.

----, "Un ensayo metodológico: Posibilidades de evaluación del nivel de ilegitimidad de los expósitos a través de la valoración de su aguar como exponente del grupo social de procedencia", Comunicación al Congreso de Historia de Andalucía, Actas del Congreso, Córdoba, 1978, vol. I: Siglo XVIII.

ANES ALVARES, Gonzalo: Las crisis agrarias en la España moderna, Madrid, 1970.

----, El Antiguo Régimen. Los Borbones, vol. IV, Madrid, 1975, Historia de España Alfaguara.

----, "Los Pósitos en la España del siglo XVIII", en Economía e Ilustración en la España del siglo XVIII, pp. 71-94, Barcelona, 1969.

ANSON CALVO, M^a Carmen: Demografía y sociedad urbana en la Zaragoza del siglo XVII, Zaragoza, 1977.

- APPLEBY, Andrew B.: "Famine, mortality, and, epidemic disease: a comment", en Economic History Review, XXX (1977), pp. 508-512.
- , Famine in Tudor and Stuart England, Stanford, California, 1978.
- ARIES, Philippe: Essais sur l'histoire de le mort en Occident du Moyen Ages a nos jours, París, 1975.
- ARMENGAUD, A.: "L'attitude de la societ   a l'egard de l'enfant au XIX^e Si  cle", en Annales de D.H., París, 1973.
- BAEHREL, Ren  : Une croissance: la Basse-Provence rurale. (Fin du XVI^e Si  cle-1789), París, 1961.
- BAQUERO, A.G., BERNAL, A. y COLLANTES: "Sevilla de los gremios a la industrializaci  n", en Revista de Historia Social, n  m. 3, 1978.
- BAREA FERRER, Jos   Luis: "La emigraci  n legal granadina a Indias en la segunda mitad del siglo XVII", en Actas de las I Jornadas de Andaluc  a y Am  rica, Universidad Hispano-Americana de la R  bida, Tomo I (1981), pp. 429-440.
- BARRIOS AGUILERA, Manuel: De la Granada morisca, acequias y c  rmenes de Ainadamar (Seg  n el apeo de Loaysa), Granada, 1985.
- , Repoblaci  n de la Vega de Granada en tiempos de Felipe II. Atarfe, Granada, 1985.
- y BIRRIEL SALCEDO, M.: La repoblaci  n del reino de Granada despu  s de la expuls  n de los moriscos, Granada, 1986.
- BENNASSAR, Bartolom  : Valladolid au si  cle d'Or. Une ville de Castille et sa campagne au XVI^e si  cle. Paris-La Haya, 1967.

- BENNASSAR, Bartolomé: Recherches sur les grandes epidemies dans le nord de l'Espagne à la fin du XVI siècle, Paris, 1969.
- BIRABEN, Jean-Noel: "Crises de Mortalité: Conséquences démographiques", en Colloque International de Démographie Historique, Montreal, 1975.
- , Les hommes et la peste en France et dans le pays européens et méditerranéens, 2 vol., Paris, 1975.
- BIRABEN, J., y HENRY, L.: "La mortalité des jeunes enfants dans le pays méditerranéens", en Population, XII, 1957, pp. 615-644.
- BORRIEW, W.D.: Historia y estructura de la población mundial. Iniciación a la demografía, Madrid, 1973.
- BOSQUE MAUREL, Joaquín: Geografía urbana de Granada, Zaragoza, 1962
- , Granada, la tierra y sus hombres, Granada, 1971.
- , "Latifundio y minifundio en Andalucía Oriental", en Estudios Geográficos de Andalucía Oriental, CSIC-Univ. Granada, Madrid, 1974, pp. 43-45.
- y VINCENT, B.: "Los centros de sociabilidad en Granada", Publicaciones de la Casa de Velázquez, Serie Recherches Economiques et Sociales, VI.
- BRAUDEL, Fernand: La Méditerranée et le monde méditerranéen à la époque de Philippe II, Paris, 1966.
- , Civilisation matérielle et le capitalisme. XV^e-XVIII^e siècle, Paris, 1967.

- BUSTELO GARCIA DEL REAL, F.: "Las poblaciones 'estables' y su aplicación al S. XVIII", en Actas de las I Jornadas de Metodología de las Ciencias Históricas. Economía y Demografía, Santiago de Compostela, 1975.
- CALERO PALACIOS, M^a Carmen: La enseñanza y educación en Granada bajo los Austrias, Granada, 1978.
- CAMPO, Salustiano del: La política demográfica en España, Madrid, 1974.
- CARANDE, Ramón: Carlos V y sus banqueros, 2^a ed., Madrid, 1965.
- CARBAJO ISLA, María: "Primeros resultados de un estudio de la población de Madrid (1742-1836)", en Moneda y Crédito, n^o 107, 1968, pp. 71-91.
- CARMONA, J.L.: Una aportación a la demografía de Sevilla en los siglos XVIII y XIX, Sevilla, 1976.
- CARO BAROJA, Julio: Los moriscos del reino de Granada, ensayo de historia social, Madrid, 1957.
- CARRERAS PACHON: El problema del niño expósito en la España ilustrada, Salamanca, 1977.
- CARRILLO, Isabel: "La población y la Sagra de Toledo del siglo XVII al XVIII", en Estudios Geográficos, XXXI, 120, Toledo, 1970, pp. 441-464.
- CASAL MARTINEZ, Federico: Dos epidemias de peste bubónica en Cartagena del siglo XVII (1648-1647) y una terrible de paludismo en 1758, Murcia, 1951.

CASARES HERVAS, Manuel: "Memoria de los Archivos Diocesanos", en Boletín del Arzobispado de Granada, nº 5 (separata). Granada, 1964.

CASTILLO PINTADO, Alvaro: "El Servicio de Millones y la población del Reino de Granada", en Saitabí, XI (1958), Valencia, pp. 61-91.

CEPEDA ADAN, José: Cimas y depresiones de la historia de Andalucía en la Edad Moderna, Granada, 1981.

----, "Granada en la época Moderna y Contemporánea. Apuntes para su historia", en Gibralfaro, nº 25, Málaga, 1973.

CIPOLLA, Carlo M.: The economic history of world population, Londres, 1962.

----, "Peste et mortalité différentielle", en Annales de D.H., París, 1972, pp. 197-202.

CIRES ORDOÑEZ, Juan Manuel y otros: Un modelo de comportamiento sociodemográfico para Sevilla en el Antiguo Régimen: la parroquia del Sagrario 1515-1860, trabajo inédito (Memorias de Licenciatura), Sevilla, 1985.

CONTRERAS GAY, José: "La guarnición militar de la Alhambra en el siglo XVII", en Anuario de Historia Moderna y Contemporánea, nº 7, Granada, 1980.

----, Problemática militar en el interior de la Península durante el siglo XVII. El modelo de Granada como organización militar de un municipio, Madrid, 1980.

- CORTES, Vicenta: La esclavitud en Valencia durante el reinado de los Reyes Católicos (1479-1516), Valencia, 1964.
- CORTES PEÑA, Antonio Luis y VINCENT, B.: Historia de Granada: La época moderna, siglos XVI, XVII y XVIII, Granada, 1986.
- CHAMOUX, A.: "L'Enfance abandonée à Reims à la fin du XVIII^e siècle", en Annales de D.H., París, 1973.
- CHAUNU, Pierre: La civilisation de l'Europe classique. París, 1966.
- , "Démographie historique et système de civilisation", en Mélanges de l'Ecole Française de Rome, nº 86, 1974 (2), pp. 301-321.
- , "Mourir à Paris (XVI^e-XVII^e siècles)", en Annales Esc., XXXIV, 1976 (2), pp. 29-50.
- CHUECA GOITIA, Fernando: Breve historia del urbanismo, Madrid, 1970
- DEL PANTA, Lorenzo: "Cronologia e diffusione delle crisi di mortalità in Toscana dalla fin del XIV agli inizi del XIX secolo" en Ricerche Storiche, VII (1977) 2, pp. 293-343.
- DELASALLE, C.: "Abandons d'enfant à Paris au XVII^e Siècle", en Annales Esc., París, 1975, pp. 188-189.
- DERRAUX, Max: Tratado de geografía humana. Prólogo de J. Vilá Valentí, Barcelona, 1964.
- DIAZ MARTIN DE CABRERA, J.: "Los muy ilustres Corregidores de la ciudad de Granada", en Revista del Centro de Estudios Históricos de Granada y su Reino, VIII y IX, Granada, 1918 y 1919.

- DIAZ-TRECHUELO LOPEZ-SPINOLA, Lourdes: "Españoles Americanos en los Colegios Mayores del Sacromonte y de San Bartolomé y Santiago de la Universidad de Granada", en Publicaciones de la Comisión del Sesquicentenario de la Independencia del Perú, Quinto Congreso Internacional de Historia de América, Lima, 1972, pp. 497-572.
- DIEZ NICOLAS, Juan: "La transición demográfica en España", en Revista de Estudios Sociales, 1971 (1), pp. 89-158.
- DOMINGUEZ ORTIZ, Antonio: La población en Sevilla en la Baja Edad Media y en los tiempos modernos, Madrid, 1941.
- , La sociedad española en el siglo XVII, vol. I: "El estamento nobiliario", Madrid, 1963; vol. II: "El estamento eclesiástico", Madrid, 1971.
- , Las clases privilegiadas en la España del Antiguo Régimen,
- , Sociedad y Estado en el siglo XVIII español, Barcelona, 1976.
- , El Antiguo Régimen: Los Reyes Católicos y los Austrias, vol. III, 5ª ed., Madrid, 1978, Historia de España Alfaguara.
- , Los extranjeros en la vida española durante el siglo XVII, Madrid, 1960.
- , Alteraciones andaluzas, Madrid, 1973.
- , Andalucía ayer y hoy, Barcelona, 1983.
- , "La crisis en Castilla en 1677-1687", recogido en Crisis y Decadencia de la España de los Austrias, Barcelona, 1969, pp. 195-217.

- DOMINGUEZ ORTIZ, Antonio: "La esclavitud en Castilla durante la Edad Moderna", en Estudios de Historia Social de España, vol. II, Madrid, 1952, pp. 369-428.
- , "Algunos datos sobre médicos rurales en la España del siglo XVIII", en Asclepio, XXV (1973), pp. 317-321.
- , "Notas para una sociología de los moriscos españoles", en Miscelánea de Estudios Árabes y Hebraicos, XI, Granada, 1962.
- , "Los moriscos granadinos antes de su definitiva expulsión", en Miscelánea de Estudios Árabes y Hebraicos, XI, Granada, 1963.
- , "Algunos documentos sobre moriscos granadinos", en Miscelánea de Estudios dedicados al prof. Antonio Marín Ocete, I, Granada, 1974.
- , "Antecedentes históricos de la situación socioeconómica de Andalucía", en Anuario de Historia Moderna y Contemporánea, nos. 4 y 5 (1977 y 1978).
- y otros: Historia de Andalucía, 8 vols., Barcelona, 1980.
- y VINCENT, B.: Historia de los moriscos, Madrid, 1978.
- DIUPAQUIER, Jacques: "De l'animal à l'homme: le mécanisme auto-régulateur des populations traditionnelles", en Revue de l'Institut de Sociologie (Bruselas), XLV 1972, 2, pp. 177-211.
- , "L'analyse statistique des crises de mortalité", Colloque International de Démographie Historique, Montreal, 1975.
- EGIDO, Teofanes: "Aportación al estudio de la demografía española:

los niños expósitos de Valladolid (siglos XVI-XVIII)", en Actas de las I Jornadas de Metodología aplicada a las Ciencias Históricas, III, Santiago de Compostela, 1975, pp. 333-345.

EIRAS ROEL, Antonio: "Tres problemas de historia rural", prólogo a la obra de Rodríguez Ferreira Trasdeza en el siglo XVIII, Santiago de Compostela, pp. 1-26.

----, "La Casa de expósitos del Real Hospital de Santiago en el siglo XVIII", en Boletín de la Universidad Compostelana, nos. 75 y 76 (1967 y 1968), pp. 295-355.

----, "La historia cuantitativa del consumo alimentario: estado actual de las investigaciones", en Hispania, nº 126 (1974), pp. 105-148.

ELLIOT, J.H.: "La España del Conde de Olivares", en Revista de Occidente, nº 107 (1972), pp. 180-198.

----, La España imperial, 1469-1716, Barcelona, 1965.

ESCPIBANO PUEO, M^a Luz: "Contribución al estudio geodemográfico de la ciudad de Granada en el siglo XVIII", Memoria de Licenciatura inédita, F. Letras, Univ. Granada, 1958.

FELEZ LUBELZA, Concepción: "El Hospital Real", Tesis Doctoral, inédita, F. Letras, Univ. Granada, 1973.

FERNANDEZ ALVAREZ, Manuel: La sociedad española del Renacimiento, 2^a ed. rev., Salamanca, 1979.

FERNANDEZ DE PINEDO, Emiliano: Crecimiento económico y transforma-

ciones sociales del País Vasco 1100-1850, Madrid, 1974.

FERNANDEZ VARGAS, Valentina: "La población de León en el siglo XVI", en Estudios de Historia Social, Económica y Demográfica de España, vol. III, Madrid, 1968.

GALLEGO BURIN, Antonio: Granada, guía artística e histórica de la ciudad, ed. actualizada de Fco. Javier Gallego Roca, Granada, 1983.

----, "Un motín de Granada en el siglo XVII", en La Alhambra, XXIII, 1920.

GAMIR SANDOVAL, Alfonso: Organización y defensa del reino de Granada y su costa desde su reconquista hasta finales del siglo XVI, Granada, 1947.

GAN JIMENEZ, Pedro: "La crisis española del siglo XVII", en Roel, 1 (1980), pp. 59-74.

----, "Tres siglos de revueltas granadinas", en Provincia de Granada, 1981, pp. 23-26.

----, "Problemas andaluces a fines del siglo XVII", en Actas II Coloquios Historia de Andalucía, Córdoba, 1983, pp. 67-74.

GARCIA BAQUERO, A.: Cádiz y el Atlántico (1717-1718), Sevilla, 1976

GARCIA-BAQUERO LOPEZ, Gregorio: Estudio demográfico de la Parroquia de San Martín de Sevilla (1551-1749), Sevilla, 1982.

GARCIA BALLESTER, L. y MAYER BENITEZ, J.: "Aproximación a la historia social de la peste de Orihuela de 1648", en Medicina Es-

pañola, nº 65, Valencia, 1971, pp. 317-331.

GARCIA-LOMBARDERO, Jaime: La agricultura y el estancamiento económico de Galicia en la España del Antiguo régimen, Madrid, 1973.

GARCIA MERCADAL, José: Viajes de extranjeros por España y Portugal, 3 vols., Madrid, 1952.

GARCIA SANZ, Angel y PEREZ MOREDA, Vicente: "Análisis histórico de una crisis demográfica: Villacastín de 1466 a 1800", en Estudios Segovianos, XXIV, nº 70, Segovia, 1972, pp. 119-142.

GARCIA SEDÑO, Gregorio: "La epidemia de peste que padeció la ciudad de Jaén en el año de 1602", en Seminario Médico. Instituto de Estudios Giennenses, Vol. I, 1953 (2), pp. 86-93.

GARRAD, K.: "La industria sedera granadina en el siglo XVI y su conexión con el levantamiento de las Alpujarras", en Miscelánea de Estudios Arabes y Hebraicos, nº 5 (1956), pp. 71-104.

----, "La Inquisición y los moriscos de Granada (1526-1580)", en Miscelánea de Estudios Arabes y Hebraicos, nº 9 (1690).

GARRIDO ARANDA, Antonio: Organización de la Iglesia en el reino de Granada y su proyección en Indias, Sevilla, 1979.

GARZON PAREJA, Manuel: Historia de Granada (2 vols.), Granada, 1981

----, Diezmos y tributos del clero de Granada, Granada, 1974.

----, La industria sedera de España. El arte de la seda en Granada, Granada, 1972.

- GARZON PAREJA, Manuel: "Revueltas urbanas de Granada en el siglo XVII", en Actas II Coloquios de Historia de Andalucía. Andalucía Moderna, Córdoba, 1983.
- GAUTIER, E. y HENRY, L.: La population de Crulai, paroisse normande, étude historique, París, 1958.
- GIL BERMEJO GARCIA, Juana: "Pasajeros a Indias", en Anuario de Estudios Americanos, tomo XXXI, Sevilla, 1974, pp. 323-384.
- GIL BRACERO, Rafael: "Crisis y fluctuaciones agrícolas en la segunda mitad del siglo XVII en Granada", en Anuario de Historia Moderna y Contemporánea, nº 10 (1983).
- GIMENEZ SERRANO, J.: Manual del artista y del viajero en Granada, Granada, 1981.
- GIRALT RAVENTOS, Emilio: "En torno al precio del trigo en Barcelona durante el siglo XVI", en Historia, LX (1958), pp. 38-61.
- CLASS, D.V. y otros: Población y cambio social. Estudios de demografía histórica, Madrid, 1978.
- GONZALEZ MUÑOZ, M^a Carmen: La población de Talavera de la Reina (siglos XVI-XX), Toledo, 1975.
- GOUBERT, Pierre: El Antiguo Régimen, B. Aires-Madrid, 1979.
- , "En Beauvaisis: problèmes démographiques du XII^e siècle", en Annales, nº 4 (1952), París, pp. 453-468.
- , "La mortalité en France sous l'Ancien Régime. Problemes et

- hypothèses, problèmes de mortalité", en Actas del Coloquio Internacional de Demografía Histórica de Lieja (1963), París, 1965, pp. 79-92.
- GOUBERT, Pierre: Beauvais et le beauvaisis de 1600 à 1730. Contribution à l'histoire sociale de la France du XVIII^e siècle. París, 1960.
- GOUBERT, Jean-Pierre: "Le phénomène épidémique en Bretagne à la fin du XVIII^e siècle (1770-1787)", en Annales, XXIV (1969), pp. 1562-1588.
- GRANJEL, Luis: Las epidemias de peste durante el siglo XVII, Salamanca, 1964.
- GREUZAT, C.: "Une paroisse de Grenade au XVII^e siècle" (trabajo inédito), París, 1973.
- GUTTON, J. Pierre: La société et les pauvres en Europe (XVI-XVIII^e siècles. París, 1974.
- HAMILTON, Earl: El terror americano y la revolución de los precios en España 1501-1650. Barcelona, 1975.
- , War and prices in Spain, Cambridge, 1947.
- , "Uso y abuso de la historia de los precios", en El florecimiento del capitalismo y otros ensayos de Historia Económica. Revista de Occidente, Madrid, 1948, Biblioteca de Ciencias Económicas, VIII, pp. 231-250.
- HELIN, H.: "Una sollicitude ambigue: l'évacuation des enfants abandonnés", en Annales de D.H. (1973), pp. 116-139.

- HELLEINER, Karl: "La población europea desde la peste negra hasta los umbrales de la revolución vital", en Historia Económica de Europa, Tomo IV, Universidad de Cambridge, Madrid, 1977, pp. 1-134.
- HENRY, Louis: "Une richesse démographique en friche: les registres paroissiaux", en Population, VIII (1953), pp. 281-290.
- , Facteurs sociaux et culturels de la mortalité infantile, París, 1960.
- , Manuel de démographie historique, Génova-París, 1972.
- , Démographie. Analyse et modèles, París, 1972.
- , Techniques d'analyse en démographie historique, París, 1980.
- HERRERA PUGA, Pedro: Granada en el siglo XVI. Aspectos sociales, Granada, 1976.
- HERRERO MARTINEZ DE AZCOITIA, Guillermo: "La población palentina en los siglos XVI y XVII", Publ. Instituto Tello Téllez, nº 21 (1961), Palencia, 3-115.
- HOLLINGSWORTH, T.H.: Historical demography, Londres, 1969.
- , "Population Crises", en Past Resources and Population, Nueva York, s.f., pp. 99-108.
- IZQUIERDO, Francisco: Guía de las guías de Granada, Madrid, 1976.
- , Xilografía granadina del siglo XVII, Madrid, 1975.
- KAMEN, Henry: La España de Carlos II, Barcelona, 1981.

- KAMEN, Henry: "The decline of Castile: The last crisis", en Economic History Review, XVII (1964) 1, pp. 63-76.
- KONETZKE, Richard: America Latina (II): La época colonial, Madrid, 1971.
- KULA, Witold: Problemas y métodos de la historia económica, Barcelona, 1973.
- LABROUSSE, Ernest: Fluctuaciones económicas e historia social, Madrid, 1962.
- LADERO QUESADA, Miguel: "La esclavitud por guerra a fines del siglo XV. El caso de Málaga", en Hispania, nº 105 (1967), pp. 71-112.
- LANDRY, Adolphe: Traité de démographie, Paris, 1949.
- LARQUIE, Cl.: "Les esclaves de Madrid à l'époque de la décadence (1650-1700)", en Revue Historique, 1971-1972, Paris, pp. 41-74.
- LASLETT, Peter: The world we have lost, Londres, 1965.
- LEBRUN, François: La vie conjugade sous l'ancien régime, Paris, 1975.
- LE ROY LADURIE, Emmanuel: "Climat et récoltes aux XVII^e et XVIII^e siècles", en Annales E.S.C., nº 3 (1960), pp. 434-465.
- LOPEZ PIÑERO, J.M.: Medicina, historia y sociedad, Barcelona, 1971.
- LUNA DIAZ, Juan: "La parroquia de Santa María Magdalena: un barrio

en expansión hacia la vega en el siglo XVI", en Chronica Nova, nº 11 (1980), Granada, pp. 187-244.

LYNCH, John: España bajo los Austrias. Vol. II: España y América (1598-1700), Barcelona, 1972.

MARTIN GALAN, M.: "Fuentes y método para el estudio de la demografía histórica durante la Edad Moderna", en Hispania, nº 148 (1958), Madrid, pp. 57-81.

MARTINEZ LUMBRERAS, F.: Historia del Real Colegio Mayor de San Bartolomé y Santiago, Granada, 1913.

MARTIN RODRIGUEZ, Manuel: "Historia económica de la Vega de Granada (siglos XV-XX). Una propuesta de interpretación malthusiana", (conf. editada), Granada, 1982.

----, El pensamiento económico español sobre la población de Soto Amatarregui, Madrid, 1984.

McKEOWN, Thomas: The modern rise of population, Londres, 1976.

MAURO, F.: "L'Atlantique portugais et les esclaves (1570-1670)", Revista de la Facultad de Letras de la Universidad de Lisboa, Lisboa, 1956, pp. 10-56.

MEUVRET, Jean: "Les crisis de subsistances et la démographie de la France d'Ancien Régimen", en Population, II (1947), pp. 643-650.

----, "Demographic Crisis in France from the Sixteenth Century", en Population in History, Londres, 1965, pp. 507-522.

----, "Réflexions d'un historien sur les crisis démographiques

aiques avant le XVIII^e siècle", en Actas del Coloquio Internacional de Demografía Histórica de Lieja (1963), París, 1965, pp. 93-97.

MOLINIER, A.: Enfants trouvés en Languedoc, París, 1972.

MOLS, R.: Historia económica de Europa (2): La población. Siglos XVI y XVII (Dirigida por Carlo M. Cipolla), Madrid, 1979, pp. 13-66.

----, Introduction à la démographie historique des villes d'Europe du XIV-XVIII siècle, Louvains, 1954.

MORENO ALONSO, Manuel: Historia general de Andalucía, Sevilla, 1981

NADAL OLLER, Jordi: La población española (siglos XVI a XX), Barcelona, 1973.

----, "Demografía y economía en el origen de la España moderna, un ejemplo local: Palamós (1705-1839)", en Estudios de Historia Moderna, VI (1956-1959), pp. 281-309.

----, "Les grandes mortalités des années 1793 à 1812: effets à long temp sur la démographie catalane", en Actas del Congreso Internacional de Demografía Histórica de Lieja (1963), París, 1965, pp. 409-421.

----, "L'última pandèmia de pesta a Catalunya, 1650-1654", Actas del II Congreso Internacional de Historia de la Medicina Catalana, Barcelona (1975), Barcelona, 1977, pp. 19-38.

----, "La revolución de los precios españoles en el siglo XVI", en Hispania, LXXVII (1959), pp. 503-529.

NADAL OLLER, J. y GIRALT, E: "Ensayo metodológico para el estudio de la población catalana de 1553 a 1717", en Estudios de Historia Moderna, Barcelona III (1953), pp. 239-284.

----, La population catalane de 1553 a 1717. La immigration française, París, 1960.

NADAL OLLER, J. y SAEZ, Armando: "La fecondité à Sant Joan de Palamós (Catalogne), de 1700 à 1859", en Annales de D.H. (1972), París, pp. 105-113.

NAVARRO PEREZ, José Luis: "Aportación económica y militar de la ciudad de Granada a las guerras del reinado de Carlos II", en Chronica Nova, nº 6 (1971), Granada, pp. 5-77.

ORIOI CATENA, Francisco: La repoblación del Reino de Granada después de la expulsión de los moriscos, Boletín de la Universidad de Granada, VII, 1935.

OROZCO PARDO, José Luis: Christianopolis: Urbanismo y contrarrefor-
ma en la Granada del Seiscientos, Granada, 1985.

PALANCO ROMERO, J.: Relaciones del siglo XVI, Granada, 1926.

PEREZ MOREDA, Vicente: La crisis de mortalidad en la España interior: siglos XVI-XIX, Madrid, 1980.

----, "El estudio evolutivo de la mortalidad: posibilidades y problemas planteados por los registros parroquiales del área rural segoviana". en Actas de las I Jornadas de Metodología Aplicada a las Ciencias Históricas, Santiago de Compostela, pp. 309-322.

- PEREZ PUCHAL, Pedro: "Fuentes y métodos de la demografía histórica", en Estudios Geográficos, XXXIII, nº 130, 1973, pp. 5-32.
- PESET, Mariano y otros: "La demografía de la peste de Valencia de 1647-1648", en Asclepio, XXVI-XXVII, 1974-1975, Valencia, pp. 197-231.
- PIÑAR SAMOS, Javier: "Expósitos, huérfanos y pilluelos en la actividad benefico-docente de la Granada moderna (siglos XVI-XIX)" comunicación presentada al IV Congreso de Profesores-Investigadores, Baeza, 1985.
- POLLITZER, R.: La peste, Ginebra, 1954.
- PONSOT, P.: "Des immigrant française en Andalousie", en Melanges de la Casa de Velázquez, Tomo IV (1968).
- , "Systemes de transports et développement économique (XVI^e-XIX^e Siècle)", en Annales Esc., pp. 1195-1212.
- PRESSAT, R.: L'analyse demographique: Méthodes, résultats, applications, París, 1961.
- RABASCO VALDES, José María: "La población granadina (1640-1700)", Memoria de Licenciatura, inédita, Univ. Granada, 1972.
- , "Un caso de aplicación de los registros parroquiales: Granada y la epidemia 1640-1700"- "La inmigración a Granada 1665-1700: fuentes para su estudio", Comunicaciones a las I Jornadas de Metodología Aplicada a las Ciencias Históricas (Actas) III, Santiago, 1975.
- , "Actitud de la ciudad de Granada en la sucesión de Felipe

V", en Anuario de Historia Moderna y Contemporánea, nº 1 (1974), Granada.

REINHARD, M. y ARMENGAUD, A.: Historia de la población mundial (Apéndice de J. Nadal sobre la población española), Barcelona, 1966.

RODRIGUEZ, M.: "La esclavitud en Tenerife", en Instituto de Estudios Canarios, IV, La Laguna, 1956, pp. 77-94.

RODRIGUEZ FERREIRO, Hilario: La tierra de Trasdeza, una economía rural antigua, Santiago de Compostela, 1973.

ROLDAN DEL VALLE, José Luis: "Estudio demográfico de la parroquia de Santa Escolástica. Siglos XVI-XVII", Memoria de Licenciatura, inédita, Univ. de Granada. 1982.

ROMERO DE SOLIS, P.: La población española de los siglos XVIII y XIX, Madrid, 1973.

RUIZ ALMANSA, J.: "La población de España en el siglo XVI", en Revista Internacional de Sociología, nº 1 (1943), Madrid, pp. 115-136.

----, "Las ideas y las estadísticas de población en España en el siglo XVI", en Revista de Estudios Demográficos III (1954), Madrid,, pp. 175-210.

RUIZ MARTIN, Felipe: "Movimientos demográficos y económicos en el Reino de Granada durante la segunda mitad del siglo XVI", en Estudios de Historia Económica y Social I (1968), pp. 127-183.

RUIZ. MARTIN,, Felipe: "La población española al comienzo de los tiempos modernos", en Cuadernos de Historia (anexo de la Revista Hispania) I, 1967, pp. 189-206.

----, "Demografía eclesiástica hasta el siglo XIX", en Diccionario de Historia Eclesiástica de España, vol. II, Madrid, 1972, pp. 682-733.

----, "Demografía histórica", en Once ensayos sobre la Historia, Madrid, 1976, pp. 119-142.

----, "Mercaderes genoveses en el siglo XVI", en Moneda y Crédito, nº 123 (1978). Separata.

RUWET, Joseph: "Les irrégularités devant la mort. Les Pays-Bas et la principauté de Liège du XVI^e au XVIII^e siècle", en Actas del Coloquio Internacional de Demografía Histórica (Lieja, 1963), París, 1965, pp. 441-455.

SANCHEZ-MONTES GONZALEZ, Francisco: "La parroquia de San Cecilio, estudio demográfico (1521-1630)", Memoria de Licenciatura, inédita, Univ. de Granada, 1983.

----, "Estudio de los ilegítimos, expósitos y minorías marginadas de la parroquia de San Cecilio (1521-1630)", en Chronica Nova nº 13 (1986), Granada, 187-197.

----, "La parroquia de la Magdalena: Estudio urbanístico según sus Padrones", en Actas del Congreso Urbanístico de Archidona de Abril de 1986 (en prensa).

SANZ SAMPELAYO, Juan: Granada en el siglo XVIII, Granada, 1980.

SANZ SAMPELAYO, Juan: "El motín de Granada de 1748, ejemplo de un levantamiento por crisis de subsistencias", en Anuario de Historia Moderna y Contemporánea, nos. 2-3 (1975-1976), Granada.

----, "El problema de los enfermos 'unciados' en Granada y su tratamiento médico-dietético en el Real Hospicio durante la Ilustración", en Actas del IV Congreso Español de Historia de la Medicina, vol. I, Granada, 1975, pp. 32-61.

----, "Hospital Real y Hospicio Real en la Granada del siglo XVIII. Aspectos humanos y económicos", en Anuario de Historia Moderna y Contemporánea, nº 1 (1974), Granada, pp. 12-29.

----, "La centralización de la asistencia benéfico-sanitaria en Granada. El Real Hospicio de 1753 a 1758", en Actas del IV Congreso Español de Historia de la Medicina, Tomo I, Granada, 1975, pp. 115-121.

----, "La población de Granada a comienzos del siglo XIX (1801-1815). Las series parroquiales y su clasificación", en Baetica, nº 4, Málaga, 1981.

SAUVY, Alfred y BERGUES, H.: Historia del control de la natalidad, Barcelona, 1972.

----, Teoría general de la población, Madrid, 1953.

SECO DE LUCENA, Luis: Guía práctica y artística de Granada, Granada, 1909.

----, Plano de la Granada árabe, Granada, 1910.

- SECO DE LUCENA, Luis: Síntesis y glosario de la historia de Granada, Granada, 1916.
- SILVA, José Gentil da: Desarrollo económico, subsistencia y decadencia de España, Madrid, 1967.
- TORRES BALBÁS, Leopoldo: "Esquema demográfico de Granada", en Al-Andalus, XXI, Granada, 1956.
- VARIOS: Los andaluces, Madrid, 1980.
- VERLINDE, Ch.: "Los esclavos en la Europa medieval", en Péninsule Ibérique (Tomo I), Brugge, 1955.
- VEYRET-VERNER, G.: Population, mouvements, structures, repartitions. París, 1974.
- VILAR, Pierre: La Catalogne dans l'Espagne moderne (3 vols), París, 1962.
- , Oro y moneda en la Historia (1450-1920). Barcelona, 1972.
- , "Quelques problèmes de démographie historique en Catalogne et en Espagne", en Annales de D.H., 1965, pp. 11-30.
- VILLA-REAL, Ricardo: Historia de Granada, acontecimientos y personajes, Granada, 1986.
- VINCENT, Bernard: Andalucía en la Edad Moderna: Economía y sociedad, Granada, 1985.
- , "Combien de morisques ont été expulsés du royaume de Grenade?", en Melanges de la Casa de Velázquez, VII, Madrid, 1971.

VINCENT, Bernard: "La población de la Alhambra en el siglo XVII", en Cuadernos de la Alhambra, nº 8, Granada, 1972.

----, "Les pestes dans le royaume de Grenade aux XVI^e et XVII^e siècle", en Annales de D.H., nº 6 (1969).

----, "Un modele de decadence: la royaume de Grenade dans le dernier tiers du XVI^e siècle", en Actas de las I Jornadas de Metodología Aplicada de las Ciencias Históricas, Santiago de Compostela, 1973.

VIÑES MILLET, Cristina: "El motín de subsistencias de 1650. Sus repercusiones en Granada", en Anuario de Historia Moderna y Contemporánea, nº 6 (1979), Granada.

----, Granada en los libros de viaje, Granada, 1982.

WRIGLEY, E.A.: Historia y población. Introducción a la demografía histórica, Madrid, 1969.

WRONG, D.H.: La población, Buenos Aires, 1971.

APENDICE DOCUMENTAL

NÚMERO DE LOS BAUTIZADOS, DESPOSORIOS Y ENTIERROS EN CADA AÑO DE
LAS PARROQUIAS GRANADINAS

- SANTA ANA

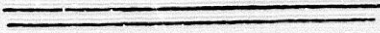
<u>AÑO</u>	<u>BAUTIZADOS</u>	<u>MATRIMONIOS</u>	<u>ENTIERROS</u>
1600	61	38	78
1601	98	39	63
1602	105	51	71
1603	74	40	77
1604	74	43	78
1605	60	30	91
1606	70	27	133
1607	81	27	66
1608	71	33	54
1609	84	35	50
1610	75	48	92
1611	90	43	50
1612	85	32	60
1613	85	44	59
1614	97	34	64
1615	72	45	108
1616	102	57	109
1617	95	39	113
1618	85	34	88
1619	98	48	93
1620	87	36	117
1621	87	48	87

1622	77	39	110
1623	74	48	106
1624	78	43	113
1625	85	30	122
1626	78	28	127
1627	73	30	116
1628	79	29	117
1629	72	30	100
1630	68	29	73
1631	73	33	85
1632	70	38	88
1633	72	34	65
1634	72	25	77
1635	60	26	93
1636	46	32	75
1637	49	38	82
1638	56	20	85
1639	67	28	51
1640	61	30	123
1641	62	28	93
1642	55	30	83
1643	54	29	79
1644	43	30	128
1645	60	29	88

1646	52	26	117
1647	48	20	147
1648	46	19	67
1649	34	26	68
1650	52	27	59
1651	36	23	51
1652	35	22	78
1653	52	20	72
1654	34	20	79
1655	50	25	40
1656	47	17	92
1657	47	20	78
1658	33	13	84
1659	37	20	65
1660	44	20	45
1661	51	18	70
1662	59	23	79
1663	50	17	70
1664	55	11	66
1665	43	12	86
1666	45	36	70
1667	52	8	90
1668	56	29	79
1669	48	23	79

1670	66	24	48
1671	65	31	62
1672	58	29	105
1673	63	30	68
1674	59	39	84
1675	72	26	58
1676	55	23	87
1677	61	17	63
1678	56	13	1 16
1679	35	28	165
1680	39	32	39
1681	45	24	37
1682	42	22	31
1683	59	19	70
1684	47	14	53
1685	47	27	77
1686	43	18	36
1687	42	18	43
1688	48	20	32
1689	42	17	29
1690	52	19	41
1691	45	21	38
1692	50	25	45
1693	60	20	34

1694	61	16	45
1695	62	32	44
1696	74	24	35
1697	57	17	50
1698	64	16	28
1699	45	10	35
1700	33	19	35



- LAS ANGUSTIAS

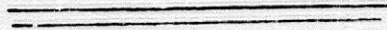
<u>AÑO</u>	<u>BAUTIZADOS</u>	<u>MATRIMONIOS</u>	<u>ENTIERROS</u>
1600			
1601			
1602			
1603			
1604			
1605			
1606			
1607			
1608			
1609			
1610	115	27	82
1611	93	31	108
1612	79	32	105
1613	72	32	97
1614	93	33	98
1615	94	40	150
1616	113	41	136
1617	121	34	118
1618	140	43	132
1619	126	55	159
1620	147	60	97
1621	144	39	92

1622	136	49	97
1623	148	48	102
1624	151	44	116
1625	168	57	122
1626	162	43	123
1627	164	39	157
1628	167	55	155
1629	111	50	177
1630	159	64	160
1631	136	55	185
1632	149	54	176
1633	144	50	176
1634	149	52	151
1635	151	64	179
1636	163	52	188
1637	155	54	189
1638	137	61	167
1639	187	64	170
1640	187	71	160
1641	237	52	221
1642	223	58	245
1643	196	61	251
1644	207	62	221
1645	222	98	201

1646	220	63	230
1647	216	72	341
1648	156	69	479
1649	201	98	232
1650	247	83	232
1651	237	80	198
1652	250	70	162
1653	242	62	238
1654	253	77	229
1655	276	63	208
1656	255	60	218
1657	254	61	243
1658	260	57	198
1659	243	73	247
1660	266	63	170
1661	269	61	169
1662	267	65	203
1663	241	70	254
1664	261	81	258
1665	238	60	164
1666	277	76	213
1667	267	57	223
1668	261	89	206
1669	277	53	150

1670	265	54	157
1671	253	72	146
1672	257	73	226
1673	273	73	165
1674	254	78	191
1675	310	76	182
1676	272	68	207
1677	295	78	148
1678	262	57	278
1679	192	81	505
1680	266	97	105
1681	244	74	94
1682	298	71	118
1683	271	74	170
1684	264	60	156
1685	245	72	203
1686	293	75	148
1687	248	64	105
1688	290	69	140
1689	319	77	142
1690	301	53	130
1691	349	84	117
1692	295	75	123
1693	342	75	136

1694	307	69	178
1695	313	78	151
1696	333	71	140
1697	321	57	165
1698	329	53	124
1699	285	55	207
1700	314	54	142



- SAN CECILIO

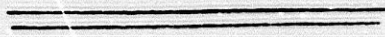
<u>AÑO</u>	<u>BAUTIZADOS</u>	<u>MATRIMONIOS</u>	<u>ENTIERROS</u>
1600	80	38	93
1601	82	39	62
1602	78	42	73
1603	74	18	24
1604	68	18	
1605	66	28	
1606	57	14	
1607	96	20	
1608	72	17	
1609	82	24	
1610	74	20	
1611	78	21	
1612	81	18	
1613	77	29	
1614	100	19	
1615	66	30	30
1616	76	12	30
1617	50	24	31
1618	54	24	26
1619	67	19	22
1620	60	29	22
1621	76	26	19

1622	61	40	22
1623	70	23	27
1624	61	25	16
1625	82	19	29
1626	69	27	35
1627	58	17	48
1628	62	17	39
1629	60	19	71
1630	60	17	80
1631	52	22	22
1632	52	20	29
1633	56	25	33
1634	64	32	48
1635	58	31	
1636	47	28	
1637	50	27	
1638	58	18	
1639	68	19	
1640	41	12	48
1641	63	13	33
1642	43	17	
1643	48	12	
1644	44	14	
1645	55	15	

1646	48	20	47
1647	44	16	40
1648	37	10	71
1649	81	22	42
1650	54	22	40
1651	60	13	29
1652	32	4	29
1653	56	12	28
1654	50	13	33
1655	58	14	25
1656	58	22	39
1657	63	15	27
1658	42	9	30
1659	37	16	60
1660	58	13	42
1661	50	14	56
1662	62	13	43
1663	55	13	57
1664	54	14	60
1665	53	9	54
1666	49	17	46
1667	61	19	52
1668	63	29	57
1669	54	12	39

1670	50	12	10
1671	80	15	27
1672	60	14	55
1673	68	13	37
1674	67	19	42
1675	66	12	53
1676	65	29	39
1677	80	6	34
1678	66	10	46
1679	40	19	117
1680	59	22	27
1681	68	23	30
1682	68	16	23
1683	60	16	48
1684	67	9	17
1685	56	5	36
1686	58	15	29
1687	57	9	28
1688	63	11	20
1689	48	16	30
1690	63	18	20
1691	59	7	11
1692	65	13	20
1693	56	6	28

1694	63	17	32
1695	61	19	27
1696	66	17	21
1697	62	12	30
1698	52	10	24
1699	67	12	32
1700	50	11	28



- SANTA ESCOLASTICA

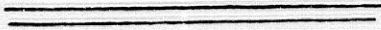
<u>AÑO</u>	<u>BAUTIZADOS</u>	<u>MATRIMONIOS</u>	<u>ENTIERROS</u>
1600	43	57	15
1601	130	53	9
1602	111	61	7
1603	123	47	3
1604	124	35	
1605	122	47	16
1606	114	36	22
1607	133	33	8
1608	118	51	16
1609	124	58	6
1610	92	44	10
1611	146	42	12
1612	130	47	6
1613	148	43	13
1614	141	34	2
1615	129	37	5
1616	155	38	11
1617	146	48	10
1618	145	39	2
1619	137	42	19
1620	148	34	12
1621	134	28	17

1622	129	50	21
1623	163	42	22
1624	153	43	23
1625	150	35	192
1626	152	47	
1627	123	36	
1628	122	51	
1629	143	28	
1630	136	29	
1631	119	38	
1632	147	30	
1633	123	18	
1634	142	23	
1635	134	33	
1636	127	32	
1637	113	33	
1638	124	35	
1639	124	48	
1640	122	33	108
1641	126	42	121
1642	111	43	110
1643	119	48	113
1644	115	26	127
1645	126	24	123

1646	120	36	116
1647	99	24	185
1648	109	28	232
1649	112	45	84
1650	101	41	
1651	111	27	
1652	119	17	
1653	113	18	78
1654	125	18	94
1655	118	29	88
1656	103	48	84
1657	128	35	105
1658	115	24	77
1659	112	34	115
1660	102	27	87
1661	131	33	96
1662	125	44	101
1663	117	38	101
1664	137	31	153
1665	109	41	97
1666	164	39	102
1667	119	37	90
1668	152	36	83
1669	135	37	93

1670	163	40	63
1671	150	43	68
1672	149	48	104
1673	139	44	96
1674	158	33	106
1675	158	40	112
1676	134	44	109
1677	150	35	80
1678	134	28	108
1679	116	36	265
1680	114	40	53
1681	112	37	51
1682	125	33	42
1683	120	18	110
1684	113	25	62
1685	113	31	108
1686	136	32	57
1687	141	26	54
1688	141	36	58
1689	137	41	47
1690	149	24	62
1691	113	23	56
1692	137	33	52
1693	140	32	61

1694	129	36	64
1695	161	26	48
1696	133	38	38
1697	160	20	54
1698	133	27	56
1699	150	29	68
1700	137	26	65



- SAN GIL

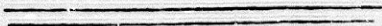
<u>AÑO</u>	<u>BAUTIZADOS</u>	<u>MATRIMONIOS</u>	<u>ENTIERROS</u>
1600	95	40	45
1601	78	37	30
1602	80	38	36
1603	78	40	22
1604	85	25	18
1605	83	26	27
1606	66	27	35
1607	80	47	21
1608	84	36	20
1609	70	31	17
1610	108	25	29
1611	81	37	24
1612	96	34	21
1613	90	34	15
1614	96	25	19
1615	85	41	24
1616	89	40	31
1617	86	39	21
1618	71	36	39
1619	95	24	30
1620	86	44	34
1621	83	30	45

1622	95	30	32
1623	78	36	26
1624	80	35	39
1625	78	33	26
1626	85	23	24
1627	83	22	25
1628	66	27	38
1629	80	24	34
1630	84	29	34
1631	70	30	32
1632	108	44	26
1633	81	34	13
1634	96	19	84
1635	90	37	128
1636	96	36	91
1637	85	29	54
1638	89	21	102
1639	86	38	64
1640	71	19	81
1641	95	18	82
1642	86	23	82
1643	83	22	89
1644	79	26	95
1645	84	16	73

1646	69	22	80
1647	70	20	107
1648	55	27	134
1649	72	21	64
1650	72	25	62
1651	73	22	51
1652	59	18	47
1653	63	17	62
1654	76	19	54
1655	79	14	59
1656	70	16	78
1657	68	16	88
1658	78	14	74
1659	74	17	99
1660	80	20	71
1661	70	21	52
1662	70	9	83
1663	69	14	77
1664	66	19	124
1665	59	19	85
1666	81	19	73
1667	75	20	63
1668	66	23	82
1669	70	20	85

1670	49	18	60
1671	83	19	58
1672	72	19	117
1673	69	16	63
1674	70	13	69
1675	66	13	69
1676	79	22	101
1677	70	15	70
1678	71	13	122
1679	48	29	153
1680	64	23	49
1681	57	26	39
1682	71	14	62
1683	72	16	68
1684	85	15	56
1685	56	19	73
1686	67	22	46
1687	76	19	47
1688	59	19	47
1689	71	15	48
1690	79	16	43
1691	58	22	66
1692	86	21	55
1693	67	16	50

1694	67	13	61
1695	67	22	45
1696	76	15	42
1697	62	11	52
1698	80	13	43
1699	53	15	72
1700	67	16	37



SAN ILDEFONSO

<u>AÑO</u>	<u>BAUTIZADOS</u>	<u>MATRIMONIOS</u>	<u>ENTIERROS</u>
1600	205	67	
1601	252	66	
1602	225	67	
1603	215	55	
1604	206	36	
1605	183	60	
1606	156	18	
1607	178	70	
1608	168	79	
1609	181	45	
1610	205	60	
1611	219	64	
1612	222	64	
1613	216	43	
1614	229	53	
1615	219	82	
1616	245	66	
1617	241	62	
1618	194	52	
1619	210	81	
1620	193	77	
1621	201	80	

1622	205	75	
1623	218	83	
1624	202	82	
1625	195	71	
1626	211	63	
1627	194	76	
1628	209	65	
1629	169	80	
1630	218	48	55
1631	193	65	54
1632	184	51	48
1633		52	30
1634	217	53	14
1635	201	47	193
1636	219	60	257
1637	174	72	266
1638	188	54	237
1639	206	95	200
1640	229	59	142
1641	212	55	204
1642	182	51	189
1643	188	64	187
1644	225	76	281
1645	159	55	210

1646	208	62	234
1647	253	59	307
1648	186	63	349
1649	203	83	232
1650	234	85	250
1651	247	49	175
1652	226	74	172
1653	225	57	146
1654	222	51	182
1655	253	74	179
1656	246	68	167
1657	247	54	230
1658	267	56	200
1659	221	71	288
1660	250	67	189
1661	274	66	182
1662	244	74	292
1663	267	70	247
1664	262	66	305
1665	277	59	209
1666	291	72	213
1667	263	69	210
1668	297	76	233
1669	297	49	153

1670	309	63	140
1671	316	67	176
1672	301	59	261
1673	288	63	168
1674	327	78	158
1675	291	50	140
1676	323	66	186
1677	319	58	171
1678	244	56	347
1679	213	83	340
1680	241	113	146
1681	277	73	109
1682	266	84	104
1683	312	51	240
1684	273	43	179
1685	254	55	191
1686	268	66	122
1687	292	72	85
1688	281	60	158
1689	312	64	103
1690	303	62	70
1691	329	65	89
1692	282	61	145
1693	335	69	151

1694	325	80	135
1695	351	53	133
1696	300	80	125
1697	323	49	114
1698	307	53	113
1699	323	56	187
1700	302	53	83

- SAN JOSE

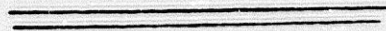
<u>AÑO</u>	<u>BAUTIZADOS</u>	<u>MATRIMONIOS</u>	<u>ENTIERROS</u>
1600		10	
1601		26	
1602		21	2
1603		7	15
1604		16	19
1605		7	39
1606		11	49
1607		7	19
1608		15	18
1609		2	21
1610		14	27
1611		12	38
1612		26	54
1613	61	9	47
1614	59	40	71
1615	51	21	94
1616	63	4	66
1617	63		72
1618	53		54
1619	50	5	51
1620	59	3	53
1621	69		38

1622	46		49
1623	46	5	53
1624	60		75
1625	51		80
1626	58		61
1627	59		65
1628	68	27	56
1629	48	20	20
1630	50	26	22
1631	36	3	89
1632	55	47	56
1633	53	19	54
1634	61	30	71
1635	48	28	83
1636	49	13	31
1637	33	11	43
1638	46	12	55
1639	34	13	29
1640	44	19	40
1641	45	16	53
1642	39	17	43
1643	49	20	56
1644	60	20	49
1645	54	20	39

1646	45	17	45
1647	33	15	61
1648	49	11	107
1649	34	20	34
1650	42	13	36
1651	32	14	33
1652	37	10	28
1653	29	9	35
1654	28	11	25
1655	37	11	26
1656	46	10	38
1657	34	12	46
1658	42	6	47
1659	39	17	58
1660	41	7	34
1661	38	16	23
1662	42	11	28
1663	46	13	37
1664	31	20	46
1665	46	13	40
1666	40	6	39
1667	49	7	35
1668	38	16	34
1669	51	10	29

1670	49	11	27
1671	55	12	34
1672	48	16	40
1673	41	8	30
1674	48	21	22
1675	58	10	30
1676	42	8	29
1677	50	13	25
1678	45	12	36
1679	23	15	122
1680	42	8	17
1681	19	16	14
1682	42	13	20
1683	38	16	32
1684	53	8	24
1685	43	15	49
1686	41	11	23
1687	45	17	22
1688	54	9	13
1689	44	14	19
1690	48	15	21
1691	55	11	25
1692	45	11	24
1693	51	16	21

1694	50	11	29
1695	63	10	26
1696	51	9	30
1697	41	5	22
1698	58	13	24
1699	55	17	27
1700	41	12	23



- SAN JUAN DE LOS REYES

<u>AÑO</u>	<u>BAUTIZADOS</u>	<u>MATRIMONIOS</u>	<u>ENTIERROS</u>
1600	54	19	45
1601	44	9	30
1602	52	18	50
1603	37	21	21
1604	41	15	32
1605	38	21	37
1606	34	17	89
1607	30	24	74
1608	47	17	69
1609	39	19	41
1610	57	18	31
1611	43	13	22
1612	53	15	42
1613	36	14	30
1614	42	10	14
1615	36	20	5
1616	57	29	
1617	45	22	35
1618	36	21	41
1619	53	18	54
1620	47	13	23
1621	49	12	39

1622	44	20	43
1623	39	17	43
1624	47	15	49
1625	59	29	54
1626	24	24	73
1627	39	19	47
1628	41	23	29
1629	40	20	19
1630	37	16	49
1631	36	8	29
1632	42	16	68
1633	31	17	
1634	32	21	40
1635	38	11	50
1636	23	18	46
1637	29	12	46
1638	30	20	39
1639	16	14	25
1640	34	7	22
1641	32	12	32
1642	42	13	34
1643	30	8	26
1644	20	9	32
1645	35	9	20

1646	29	10	45
1647	34	9	45
1648	21	9	38
1649	26	10	
1650	30	12	
1651	30	14	
1652	27	8	
1653	25	7	
1654	28	11	
1655	24	9	
1656	34	12	
1657	27	6	
1658	38	10	24
1659	32	7	19
1660	39	12	23
1661	31	15	15
1662	33	8	13
1663	37	9	36
1664	27	6	48
1665	34	7	23
1666	30	11	38
1667	26	12	24
1668	31	12	30
1669	22	13	28

1670	34	10	15
1671	28	15	30
1672	31	14	31
1673	36	9	28
1674	35	11	26
1675	26	8	32
1676	32	12	34
1677	38	7	16
1678	27	15	33
1679	31	11	89
1680	34	10	13
1681	26	11	12
1682	30	14	10
1683	30	14	33
1684	30	8	16
1685	38	10	26
1686	33	12	15
1687	31	9	16
1688	42	7	25
1689	34	12	20
1690	36	9	19
1691	29	9	26
1692	32	19	20
1693	26	11	19

1694	39	5	25
1695	34	6	19
1696	36	7	18
1697	29	7	15
1698	28	5	23
1699	23	9	36
1700	31	11	16



- SAN JUSTO Y PASTOR

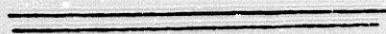
<u>AÑO</u>	<u>BAUTIZADOS</u>	<u>MATRIMONIOS</u>	<u>ENTIERROS</u>
1600	93	48	
1601	104	49	
1602	131	52	
1603	118	66	6
1604	125	55	
1605	139	50	
1606	106	62	
1607	121	51	
1608	145	57	
1609	153	60	
1610	159	59	
1611	133	49	77
1612	138	91	159
1613	139	62	125
1614	156	46	163
1615	138	51	180
1616	151	75	205
1617	168	47	125
1618	125	52	176
1619	142	56	139
1620	163	63	135
1621	137	49	141

1622	141	62	187
1623	123	60	56
1624	172	59	205
1625	169	52	152
1626	129	69	179
1627	142	57	151
1628	150	47	120
1629	114	38	156
1630	148	41	151
1631	131	46	210
1632	124	57	184
1633	107	37	149
1634	141	59	152
1635	115	53	187
1636	105	50	166
1637	131	39	130
1638	101	55	139
1639	103	59	145
1640	109	39	132
1641	117	29	129
1642	124	58	150
1643	129	57	154
1644	141	41	159
1645	133	54	154

1646	128	45	179
1647	119	46	261
1648	103	39	318
1649	108	52	167
1650	122	59	141
1651	121	53	125
1652	103	37	104
1653	132	28	144
1654	115	41	141
1655	134	48	106
1656	104	43	111
1657	127	56	130
1658	131	41	115
1659	123	37	193
1660	131	29	145
1661	142	38	104
1662	115	50	127
1663	152	34	135
1664	116	42	152
1665	110	37	117
1666	142	43	147
1667	144	38	146
1668	146	60	159
1669	149	46	115

1670	131	42	82
1671	141	40	98
1672	151	47	141
1673	124	52	105
1674	143	44	93
1675	145	45	111
1676	139	38	130
1677	141	40	108
1678	123	28	202
1679	102	57	208
1680	124	48	76
1681	121	34	57
1682	140	46	66
1683	153	42	116
1684	147	27	115
1685	109	32	142
1686	132	40	69
1687	155	36	78
1688	134	32	73
1689	136	38	64
1690	152	32	72
1691	174	42	82
1692	150	31	73
1693	164	34	91

1694	147	35	96
1695	169	32	94
1696	130	34	80
1697	152	36	84
1698	144	32	78
1699	145	40	98
1700	140	44	80



- LA MAGDALENA

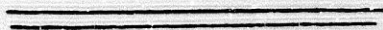
<u>AÑO</u>	<u>BAUTIZADOS</u>	<u>MATRIMONIOS</u>	<u>ENTIERROS</u>
1600	200	86	312
1601	247	82	262
1602	202	79	244
1603	246	25	249
1604	253	54	190
1605	245	46	260
1606	203	45	71
1607	204	66	
1608	240	70	
1609	234	69	
1610	165	41	
1611	123	40	
1612	160	51	
1613	167	42	
1614	155	38	
1615	174	67	
1616	189	54	92
1617	200	43	155
1618	154	46	171
1619	177	46	153
1620	209	55	169
1621	209	69	160

1622	202	57	197
1623	182	52	175
1624	83	62	204
1625	181	58	207
1626	180	60	287
1627	170	68	205
1628	189	62	299
1629	180	51	204
1630	160	69	169
1631	169	64	255
1632	179	65	91
1633	188	60	170
1634	175	64	178
1635	164	52	179
1636	188	51	193
1637	157	59	258
1638	162	64	189
1639	142	61	143
1640	153	60	153
1641	170	48	182
1642	161	59	187
1643	164	56	190
1644	150	52	172
1645	177	55	150

1646	157	73	175
1647	171	59	254
1648	121	60	303
1649	155	86	208
1650	130	97	220
1651	150	65	150
1652	162	41	124
1653	136	70	154
1654	149	55	115
1655	175	58	155
1656	153	65	135
1657	178	49	158
1658	148	36	147
1659	158	59	172
1660	152	45	141
1661	150	46	116
1662	144	62	109
1663	155	39	142
1664	164	62	223
1665	162	53	147
1666	162	82	155
1667	169	54	162
1668	149	83	173
1669	167	82	138

1670	185	53	131
1671	166	52	122
1672	162	59	173
1673	164	57	118
1674	164	78	125
1675	188	72	144
1676	172	44	154
1677	181	52	100
1678	136	44	234
1679	128	82	394
1680	152	69	81
1681	159	52	62
1682	156	53	119
1683	156	55	157
1684	186	45	158
1685	114	47	156
1686	173	55	76
1687	153	41	110
1688	190	52	83
1689	167	53	97
1690	179	56	87
1691	195	50	91
1692	187	48	81
1693	207	50	91

1694	192	44	112
1695	176	45	105
1696	175	62	178
1697	177	59	98
1698	187	42	88
1699	176	54	120
1700	184	60	74



- SANTA MA DE LA ALHAMBRA

<u>AÑO</u>	<u>BAUTIZADOS</u>	<u>MATRIMONIOS</u>	<u>ENTIERROS</u>
1600	29	11	
1601	36	19	
1602	36	13	24
1603	31	10	
1604	37	7	
1605	31	4	10
1606	46	3	13
1607	29	1	15
1608	11	18	16
1609	16	20	15
1610	36	11	
1611	37	9	13
1612	25	23	14
1613	50	19	30
1614	25	7	9
1615	30	11	21
1616	31	12	20
1617	33	18	8
1618	28	12	6
1619	35	11	16
1620	30	7	15
1621	32	5	13

1622	35	8	17
1623	34	9	4
1624	28	11	6
1625	34	6	13
1626	33	10	16
1627	42	18	8
1628	35	9	16
1629	37	14	19
1630	41	4	15
1631	35	6	27
1632	43	7	33
1633	32	5	19
1634	38	3	22
1635	34	11	15
1636	30	5	27
1637	28	6	33
1638	23	11	19
1639	29	6	22
1640	25	9	15
1641	26	5	22
1642	31	11	33
1643	24	8	19
1644	32	3	22
1645	24	7	36

1646	25	8	26
1647	26	5	27
1648	15	11	19
1649	22	5	24
1650	10	2	24
1651	16	5	26
1652	24	3	31
1653	19	6	26
1654	14	3	30
1655	16	5	26
1656	18	5	20
1657	15	4	17
1658	15	4	13
1659	16	2	14
1660	14	6	16
1661	16	8	15
1662	25	8	
1663	12	9	
1664	18	9	
1665	23	7	
1666	17	12	
1667	17	4	
1668	19	8	
1669	23	4	

1670	21	9
1671	23	18
1672	24	4
1673	17	6
1674	25	4
1675	25	5
1676	27	5
1677	27	3
1678	13	3
1679	12	4
1680	22	10
1681	18	8
1682	23	5
1683	28	10
1684	20	6
1685	17	8
1686	25	11
1687	25	12
1688	18	2
1689	24	5
1690	14	6
1691	21	6
1692	17	7
1693	25	8

1694	28	9	
1695	15	5	
1696	22	4	
1697	11	6	14
1698	19	5	18
1699	12	3	
1700	16	5	

- SAN MATIAS

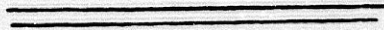
<u>AÑO</u>	<u>BAUTIZADOS</u>	<u>MATRIMONIOS</u>	<u>ENTIERROS</u>
1600	91	48	
1601	106	58	
1602	101	56	
1603	100	36	
1604	75	38	
1605	73	31	
1606	109	41	
1607	67	67	
1608	114	40	
1609	108	62	
1610	96	48	
1611	96	43	
1612	113	35	
1613	99	55	
1614	94	43	
1615	139	53	
1616 ⁷	106	45	
1617	115	24	
1618	96	28	
1619	82	39	
1620	119	51	
1621	112	39	

1622	102	41	
1623	80	50	
1624	91	45	70
1625	94	41	116
1626	99	38	156
1627	85	44	138
1628	93	45	109
1629	93	37	92
1630	81	24	81
1631	75	36	124
1632	73	147	84
1633	86	31	80
1634	86	29	93
1635	77	36	89
1636	72	28	88
1637	72	33	112
1638	69	42	66
1639	68	14	51
1640	70	27	41
1641	63	25	46
1642	81	21	45
1643	47	24	43
1644	65	24	67
1645	53	23	74

1646	66	33	77
1647	61	30	129
1648	56	34	122
1649	51	26	58
1650	60	35	45
1651	65	25	71
1652	51	20	56
1653	45	21	84
1654	47	26	69
1655	57	25	46
1656	52	28	50
1657	58	27	68
1658	58	31	55
1659	60	20	90
1660	66	20	71
1661	62	17	50
1662	51	27	72
1663	66	18	68
1664	60	23	76
1665	66	22	57
1666	50	20	71
1667	74	21	69
1668	59	26	64
1669	78	31	45

1670	77	25	56
1671	77	33	47
1672	77	21	76
1673	70	21	53
1674	73	26	57
1675	72	21	70
1676	86	31	76
1677	91	21	61
1678	66	21	88
1679	65	35	217
1680	60	37	46
1681	71	29	34
1682	73	26	41
1683	78	17	58
1684	72	17	62
1685	62	27	53
1686	72	26	43
1687	89	22	32
1688	76	21	36
1689	63	25	38
1690	85	22	28
1691	91	27	40
1692	64	26	42
1693	80	22	49

1694	89	31	59
1695	78	25	52
1696	77	20	44
1697	80	12	41
1698	73	15	44
1699	74	22	31
1700	55	28	27



- SAN MIGUEL

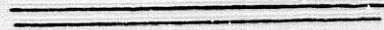
<u>AÑO</u>	<u>BAUTIZADOS</u>	<u>MATRIMONIOS</u>	<u>ENTIERROS</u>
1600	36	20	
1601	38	22	
1602	64	15	
1603	37	17	
1604	44	15	
1605	39	13	
1606	33	11	
1607	42	20	
1608	48	19	
1609	35	17	
1610	53	17	15
1611	39	19	19
1612	43	25	29
1613	42	21	18
1614	49	16	14
1615	47	26	13
1616	50	30	17
1617	47	17	11
1618	51	22	14
1619	54	21	20
1620	46	19	16
1621	45	22	11

1646	29	13	38
1647	39	12	61
1648	34	11	49
1649	27	12	30
1650	42	15	37
1651	35	7	18
1652	22	11	25
1653	36	5	21
1654	26	10	16
1655	29	15	16
1656	33	20	23
1657	33	11	30
1658	28	11	24
1659	23	11	42
1660	31	15	25
1661	42	15	35
1662	36	7	40
1663	38	11	30
1664	42	12	28
1665	35	8	35
1666	34	11	37
1667	35	8	41
1668	48	9	26
1669	35	11	26

1622	51	29	14
1623	43	35	21
1624	54	23	45
1625	46	26	27
1626	53	20	20
1627	50	26	22
1628	46	22	32
1629	35	12	18
1630	30	19	18
1631	40	11	
1632	33	14	48
1633	47	24	39
1634	41	6	29
1635	45	14	51
1636	30	16	31
1637	34	10	50
1638	29	23	25
1639	28	17	24
1640	38	7	24
1641	36	7	38
1642	59	8	21
1643	53	15	34
1644	35	14	46
1645	49	11	39

1670	38	6	28
1671	40	15	32
1672	56	9	42
1673	35	14	31
1674	31	12	25
1675	32	13	24
1676	57	10	37
1677	34	9	63
1678	35	13	95
1679	30	9	10
1680	36	10	10
1681	31	11	13
1682	38	8	32
1683	38	8	25
1684	27	10	34
1685	36	8	19
1686	25	5	8
1687	35	11	15
1688	37	13	24
1689	43	11	24
1690	57	6	30
1691	33	12	20
1692	39	9	30
1693	40	13	29

1694	47	11	42
1695	32	8	34
1696	32	9	29
1697	32	8	25
1698	34	19	18
1699	42	8	31
1700	38	5	17



- SAN NICOLAS

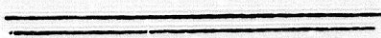
<u>AÑO</u>	<u>BAUTIZADOS</u>	<u>MATRIMONIOS</u>	<u>ENTIERROS</u>
1600	42	24	41
1601	37	55	55
1602	40	16	54
1603	37	14	33
1604	35	13	25
1605	28	16	49
1606	33	14	57
1607	31	19	41
1608	35	32	24
1609	39	31	38
1610	29	18	42
1611	35	21	31
1612	46	21	35
1613	30	13	36
1614	25	21	70
1615	40	19	51
1616	48	36	62
1617	31	11	57
1618	39	12	32
1619	35	12	37
1620	35	21	38
1621	46	18	37

1622	34	23	50
1623	55	10	52
1624	52	10	50
1625	41	9	47
1626	29	10	37
1627	36	15	42
1628	46	22	45
1629	43	13	32
1630	58	11	
1631	29	15	
1632	53	19	
1633	26	8	
1634	44	12	
1635	55	15	
1636	35	16	
1637	19	10	
1638	22	9	
1639	20	7	
1640	55	7	
1641	27	6	24
1642	58	7	19
1643	50	9	27
1644	54	6	24
1645	29	8	39

1646	25	8	26
1647	21	9	28
1648	23	10	31
1649	20	7	44
1650	33	14	25
1651	18	5	17
1652	26	8	16
1653	29	4	17
1654	24	7	17
1655	26	10	14
1656	34	12	22
1657	34	4	19
1658	41	12	22
1659	24	6	34
1660	42	9	21
1661	35	6	17
1662	36	4	21
1663	32	3	29
1664	40	10	36
1665	24	12	30
1666	36	11	38
1667	27	12	26
1668	36	10	25
1669	45	4	28

1670	51	7	31
1671	54	11	25
1672	46	7	50
1673	50	15	25
1674	47	22	25
1675	37	15	25
1676	41	7	55
1677	42	5	24
1678	26	6	54
1679	25	15	74
1680	27	14	15
1681	25	11	15
1682	54	7	12
1683	50	11	15
1684	40	10	10
1685	25	5	26
1686	24	7	7
1687	22	8	10
1688	52	8	15
1689	28	10	20
1690	31	7	17
1691	55	8	18
1692	55	2	22
1693	26	8	54

1694	42	8	24
1695	27	9	25
1696	47	10	24
1697	53	8	17
1698	57	6	19
1699	59	8	33
1700	25	9	27



- SAN PEDRO Y SAN PABLO

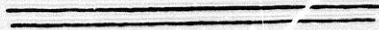
<u>AÑO</u>	<u>BAUTIZADOS</u>	<u>MATRIMONIOS</u>	<u>ENTIERROS</u>
1600	40		
1601	41		
1602	47		
1603	47		
1604	54		
1605	49		
1606	37		15
1607	37		22
1608	40		37
1609	19		11
1610	42	6	19
1611	34	11	15
1612	39	10	19
1613	46	10	15
1614	35	7	20
1615	32	12	12
1616	32	16	19
1617	45	10	21
1618	50	7	9
1619	36	6	16
1620	40	9	16
1621	49	6	11

1622	38	8	24
1623	56	8	45
1624	39	11	27
1625	42	7	5
1626	54	5	6
1627	31	5	36
1628	33	13	72
1629	34	23	44
1630	19	27	43
1631	31	11	52
1632	30	16	41
1633	35	13	34
1634	41	14	52
1635	17	14	85
1636	37	15	42
1637	33	12	58
1638	30	13	57
1639	32	19	42
1640	34	7	39
1641	32	12	34
1642	42	13	34
1643	30	8	35
1644	20	9	27
1645	35	9	47

1646	29	10	39
1647	34	9	27
1648	21	9	44
1649	26	10	36
1650	30	12	33
1651	30	14	35
1652	27	8	11
1653	25	7	26
1654	28	11	22
1655	24	9	26
1656	34	12	25
1657	27	6	28
1658	38	10	21
1659	32	7	26
1660	39	12	26
1661	31	15	16
1662	33	8	20
1663	37	9	28
1664	27	6	38
1665	34	7	26
1666	30	11	26
1667	26	12	22
1668	31	12	33
1669	22	13	29

1670	34	10	22
1671	28	15	20
1672	31	14	39
1673	36	9	27
1674	35	11	39
1675	26	8	24
1676	32	12	46
1677	35	7	23
1678	27	15	42
1679	31	11	86
1680	34	10	18
1681	26	11	14
1682	30	14	19
1683	30	14	30
1684	30	8	31
1685	38	10	29
1686	33	12	19
1687	31	9	16
1688	42	7	19
1689	24	12	21
1690	36	9	11
1691	29	9	22
1692	32	19	9
1693	26	11	16

1694	39	5	27
1695	44	6	20
1696	36	7	21
1697	29	7	14
1698	38	5	13
1699	23	9	21
1700	51	11	14



EL SAGRARIO

<u>AÑO</u>	<u>BAUTIZADOS</u>	<u>MATRIMONIOS</u>	<u>ENTIERROS</u>
1600	221	143	118
1601	268	113	107
1602	166	140	148
1603	215	104	131
1604	324	81	106
1605	227	50	131
1606	193	68	213
1607	282	95	105
1608	153	103	112
1609	207	111	87
1610	324	106	104
1611	211	119	67
1612	260	107	69
1613	294	71	87
1614	281	99	91
1615	308	88	99
1616	212		106
1617	302		3
1618	277		91
1619	244		225
1620	241		216
1621	283		227

1622	266		249
1623	243		207
1624	280		118
1625	302		206
1626	258		253
1627	255		197
1628	272		187
1629	209		249
1630	220		186
1631	249		207
1632	208		176
1633	200	91	175
1634	212	83	181
1635	204	61	197
1636	178	57	185
1637	192	68	246
1638	159	76	93
1639	190	87	113
1640	295	64	101
1641	322	61	114
1642	238	58	101
1643	241	74	119
1644	276	77	98
1645	300	47	104

1646	275	71	137
1647	351	70	163
1648	320	61	214
1649	325	82	70
1650	336	80	100
1651	355	75	108
1652	348	50	88
1653	352	57	88
1654	347	40	76
1655	357	59	78
1656	181	37	68
1657	158	58	107
1658	139	55	103
1659	149	56	150
1660	143	64	105
1661	150	57	103
1662	146	54	99
1663	174	47	112
1664	183	73	102
1665	164	56	99
1666	188	69	108
1667	187	59	131
1668	185	50	110
1669	193	41	106

1670	193	64	77
1671	189	44	85
1672	164	46	96
1673	267	48	87
1674	350	43	86
1675	331	46	94
1676	279	59	104
1677	281	49	94
1678	164	36	230
1679	127	62	393
1680	146	54	93
1681	129	61	70
1682	154	28	82
1683	148	55	121
1684	157	32	126
1685	120	39	164
1686	148	53	104
1687	157	44	84
1688	144	38	81
1689	142	36	85
1690	140	44	62
1691	152	50	83
1692	150	31	78
1693	129	49	93

1694	155	29	123
1695	156	50	91
1696	136	47	89
1697	147	35	106
1698	128	46	96
1699	149	38	105
1700	170	24	83



NÚMERO TOTAL DE LOS BAUTIZADOS, MATRIMONIOS Y ENTIERROS
EN GRANADA EN EL SIGLO XVII

- GLOBAL DE LAS PARROQUIAS GRANADINAS (S.XVII)

<u>AÑO</u>	<u>BAUTIZADOS</u>	<u>MATRIMONIOS</u>	<u>ENTIERROS</u>
1600	1253	649	752
1601	1561	645	596
1602	1424	669	710
1603	1467	500	581
1604	1551	451	466
1605	1399	429	660
1606	1256	394	697
1607	1361	547	371
1608	1380	587	366
1609	1366	589	286
1610	1647	563	451
1611	1444	564	481
1612	1572	619	613
1613	1656	536	572
1614	1640	510	635
1615	1719	630	768
1616	1679	598	904
1617	1841	465	779
1618	1604	420	886
1619	1615	483	1038
1620	1728	513	963
1621	1740	476	937

1622	1648	529	1112
1623	1618	532	937
1624	1616	506	1152
1625	1763	473	1398
1626	1658	467	1395
1627	1580	472	1357
1628	1701	514	1312
1629	1475	459	1235
1630	1552	453	1136
1631	1484	443	1420
1632	1503	525	1168
1633	1278	518	1035
1634	1622	525	1192
1635	1464	533	1529
1636	1430	509	1420
1637	1343	513	1567
1638	1307	534	1278
1639	1394	589	1079
1640	1552	470	1229
1641	1650	429	1422
1642	1522	487	1376
1643	1466	515	1422
1644	1542	489	1548
1645	1601	480	1397

1646	1525	497	1578
1647	1619	475	2183
1648	1350	471	2677
1649	1497	605	1392
1650	1597	620	1311
1651	1632	491	1075
1652	1549	401	944
1653	1562	400	1225
1654	1584	430	1175
1655	1697	466	1131
1656	1476	475	1123
1657	1498	434	1388
1658	1473	389	1228
1659	1380	453	1691
1660	1498	429	1229
1661	1542	446	1094
1662	1488	467	1321
1663	1548	414	1402
1664	1543	485	1699
1665	1501	422	1249
1666	1626	535	1404
1667	1585	437	1374
1668	1614	568	1386
1669	1616	449	1140

1670	1695	446	937
1671	1728	490	1059
1672	1687	479	1518
1673	1720	476	1144
1674	1906	532	1048
1675	1903	463	1168
1676	1835	478	1352
1677	1898	415	1080
1678	1439	370	2009
1679	1216	577	3138
1680	1460	597	786
1681	1428	501	649
1682	1590	454	781
1683	1623	414	1273
1684	1611	337	1099
1685	1373	410	1332
1686	1582	460	802
1687	1571	417	745
1688	1623	404	822
1689	1643	446	787
1690	1717	398	713
1691	1795	446	784
1692	1666	431	817
1693	1783	440	889

1694	1780	419	1032
1695	1819	426	892
1696	1724	454	914
1697	1721	349	901
1698	1716	358	809
1699	1661	385	1103
1700	1632	388	751